MINISTERIO DE SALUD



HOSPITAL MARIA AUXILIADORA PROCESO CAS Nº 005-2018-HMA BASES DEL CONCURSO

AÑO 2018



BASES PARA CONVOCATORIA PÚBLICA DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CONVOCATORIA CAS Nº 005-2018-HMA

I. GENERALIDADES OBJETO DE CONVOCATORIA

El Hospital María Auxiliadora, a fin de garantizar la continuidad de la atención de Servicios de Salud requiere contratar los servicios de personal de la salud: Médicos Especialista, Enfermeras Generales y Especialistas, Trabajadora Social, Tecnólogo Médico, Biólogo, Asistente en Farmacia; entre otros profesionales tales como: Contador y Abogados así como personal administrativo: Especialista en Planeamiento, Profesionales Administrativos, Programador de Sistemas, Técnicos Administrativos, Técnico en Soporte Informático, Asistente Administrativo bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo 1057, acorde a los requerimientos formulados por el área usuaria, según detalle:

| ITEM N° | VACANTE | PUESTO | ESPECIALIDAD | MONTO |
|------------|---------------------|--------------------------|----------------------------------|-----------|
| 01 | 01 | Médico | Cuidados Intensivos | S/. 6,500 |
| 02 | 01 | Médico | Emergencia y Desastres | S/. 6,500 |
| 03 | 02 | Médicos | Internista | S/. 6,500 |
| 04 | 01 | Médico | Medicina Física y Rehabilitación | S/. 6,000 |
| 05 | 02 | Médico | Dermatólogo | S/. 6,000 |
| 06 | 01 | Médico | Internista | S/. 6,000 |
| 07 | 02 | Médico | Gastroenterólogo | S/. 6,000 |
| 08 | 01 | Médico | Hematólogo | S/. 6,000 |
| 09 | 01 | Médico | Neumólogo | S/. 6,000 |
| 10 | 02 | Médico | Nefrólogo | S/. 6,000 |
| 11 | 11 01 Médico | | Cardiólogo | S/. 6,000 |
| 12 | 01 | Tecnólogo Médico | Fisioterapia | S/. 3,500 |
| 13 | 01 | Médico | Urólogo | S/. 6,000 |
| 14 | 01 | Médico | Traumatólogo | S/. 6,000 |
| 15 | 03 | Médico | Cirugía General | S/. 6,000 |
| 16 | 01 | Médico | Cirugía Plástica | S/. 6,000 |
| 17 | 01 | Médico | Ginecología y Obstetricia | S/. 6,000 |
| 18 | 01 | Asistente Administrativo | | S/. 1,500 |

| 19 | 01 | Médico | co Radiología | |
|----|-------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|-----------|
| 20 | 03 | Tecnólogo Médico | Tecnólogo Médico Radiología | |
| 21 | 02 | Médico | Pediatría | S/. 6,000 |
| 22 | 01 | Médico | Auditor | S/. 6,000 |
| 23 | 02 | Enfermera General | | S/. 2,500 |
| 24 | 01 | Enfermera | Centro Quirúrgico | S/. 2,800 |
| 25 | 01 | Enfermera | Emergencias y Desastres | S/. 2,800 |
| 26 | 01 | Biólogo | | S/. 2,500 |
| 27 | 01 | Trabajadora Social | | S/. 2,500 |
| 28 | 01 | Trabajadora Social | | S/. 2,500 |
| 29 | 9 01 Trabajadora Social | | | S/. 2,500 |
| 30 | 30 01 Asistente de Farmacia | | | S/. 2,000 |
| 31 | 01 | Abogado | | S/. 6,000 |
| 32 | 32 01 Especialista en Planeamiento | | | S/. 4,500 |
| 33 | 01 Profesionales Administrativos | | | S/.3,000 |
| 34 | 01 | Profesionales Administrativos | | S/.3,000 |
| 35 | 01 | Programador de Sistemas | | S/. 3,500 |
| 36 | 01 | Técnico en Soporte Informático | | S/. 1,800 |
| 37 | 01 | Contador | | S/. 4,500 |
| 38 | 01 | Técnico Administrativo | | S/. 1,800 |
| 39 | 01 | Abogado | | S/. 5,000 |
| 40 | 01 | Abogado | | S/. 4,500 |
| 41 | 01 | Técnico Administrativo | | S/. 1,800 |

| TOTAL DE PLAZAS | 51 |
|-----------------|----|
|-----------------|----|

II. BASE LEGAL

- ❖ Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057, que otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- ❖ Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- ❖ Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- ❖ Ley Nº 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018
- ❖ Decreto Supremo Nº 012-2004-TR que establece la Obligación de los Organismos Públicos y Empresas del Estado de remitir sus ofertas de empleo al Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE.
- ❖ Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- ❖ Resolución Ministerial N° 076-2017-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 228-MINSA/2017/OGRH: "Directiva Administrativa para la contratación de personal bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 en el Ministerio de Salud", modificada con Resolución Ministerial N° 788-2017/MINSA.
- ❖ Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| | ETAPAS DEL PROCESO | CRONOGRAMA | ÁREA RESPONSABLE |
|---|---|--|------------------------------------|
| 1 | Publicación del Proceso en el Servicio Nacional del Empleo: www.empleosperu.gob.pe link. Vacantes Públicas | El 23 de Noviembre del 2018 al 06 de Diciembre del 2018 | Oficina de Personal |
| | CONVOCAT | ORIA | |
| 2 | Publicación de la convocatoria en la página web Institucional <u>www.hma.gob.pe</u> y la Vitrina de la Oficina de Comunicaciones. | El 23 de Noviembre del 2018 al 06 de Diciembre del 2018 | Comisión de Selección |
| 3 | Inscripción y Presentación de Currículo Vitae documentado Lugar: Tramite Documentario del HMA en Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores Horario: 8:00 am. a 16:00 pm. | Único Día 07 de Diciembre del 2018 Horario: A partir de las 8:00 am a 18:00 horas. | Trámite Documentario del HMA |
| | SELECCIÓ | ÓN | |
| 4 | Evaluación de la documentación del currículo Vitae según Anexo 7 y Anexo A-1 - A-33 según corresponda. | El 10 de Diciembre del 2018 | Comisión de Selección |
| 5 | Publicación de resultados de la Evaluación del currículo Vitae en la página institucional www.hma.gob.pe / Link Convocatorias | El 11 de Diciembre del 2018 | Comisión de Selección |
| 6 | Presentación de Reclamos Tramite Documentario del HMA Horario: 8:00 am. a 16:00 pm. | El 12 de Diciembre del 2018 | Comisión de Selección |
| 7 | Absolución de Reclamos | El 13 de Diciembre del 2018 | Comisión de Selección |
| 8 | EVALUACION DE POSTULANTES Evaluación de Psicológica Evaluación de Psicotécnica Evaluación Cognoscitiva Lugar: Aula de la Universidad Científica del SUR | El 14 de Diciembre del 2018 Horario: A partir de las 8:30 am. | Comisión de Selección |

| 9 | Entrevista Personal Lugar: Sala de Reuniones de la Sub Dirección del HMA | El 15 de Diciembre del 2018 | Comisión de Selección |
|----|---|---|--------------------------|
| 10 | Publicación de resultado final en la Página Institucional: www.hma.gob.pe Link Convocatoria | El 17 de Diciembre del 2018 | Comisión de Selección |
| | SUSCRIPCIÓN Y REGISTR | O DEL CONTRATO | |
| 11 | Suscripción del Contrato. <u>Lugar</u> : Sede del Hospital María Auxiliadora en la Oficina de Personal ubicado en el Primer Piso de la Av. Miguel Iglesias Nº 968 Distrito de San Juan de Miraflores. | Los 05 primeros días hábiles después de ser publicado los resultados finales. | Oficina de Personal |

(*El cronograma señalado podrá sufrir variaciones, las mismas que se darán a conocer oportunamente a través de la página web www.hma.gob.pe en el link Convocatorias).

IV. PROCEDIMIENTO DE LA ETAPA DE EVALUACION Y SELECCIÓN

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de una Comisión de Selección, en función al puesto y/o cargo convocado, integrado por tres (03) miembros.

El presente proceso de selección consta de las siguientes etapas:

a) Evaluación Curricular (Anexo Nº 07): Tendrá un puntaje máximo de 40 puntos (40/100), según los criterios siguientes:

| EVALUACIONES | PESO | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|---|------|-------------------|-------------------|
| EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA | | | |
| a. Experiencia | 20 % | 35 | 70 |
| b. Formación Académica | 20 % | 15 | 30 |
| Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida | 40% | 50 | 100 |

- b) <u>Evaluación integral (entrevista personal)</u>: se encuentra a cargo del Comité de Selección y comprende tres criterios de apreciación:
- Evaluación de Habilidades (entrevista personal): Aplicación de preguntas de exploración, mediante las cuales se logra conocer las habilidades de los postulantes en función al perfil de puesto validado.
- ➤ <u>Evaluación Cognoscitiva</u>: (conocimiento) Prueba que mide un conjunto de operaciones mentales que permiten al postulante mostrar los conocimientos adquiridos a través de su experiencia y/o información.
- Evaluación Psicotécnica: Prueba que permite medir las aptitudes y características potenciales de los candidatos para la realización de actividades concretas relacionadas con sus habilidades, tales como: razonamiento lógico, habilidad mental no verbal, comprensión verbal.

| EVALUACIONES | PESO | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|---|------|-------------------|-------------------|
| ENTREVISTA PERSONAL | | | |
| a. Evaluación de Habilidades | 30 % | 20 | 40 |
| b. Evaluación Cognositiva | 20 % | 20 | 40 |
| c. Evaluación Psicotécnica | 10 % | 10 | 20 |
| Puntaje Total de la Entrevista Personal | 60% | 50 | 100 |

El puntaje mínimo aprobatorio es de ochenta (80) puntos



4.1 Inscripción de Postulantes

Los interesados que deseen participar en el proceso de selección, deberán registrar sus datos personales y todo lo relacionado al cumplimiento del perfil de puestos en el Anexo Nº 07 (formulario de currículo Vitae) por duplicado, uno es su cargo al momento de inscribirse y otro se incorpora en los documentos que deben presentar.

El expediente curricular deben presentar en un (01) sobre manila cerrado acompañado de las Declaraciones Juradas - Anexos Nº 01, 02, 03, 04, 05 y 06 así como toda la documentación necesaria mínima requerida para la presente postulación, así como los requisitos solicitados en el perfil de puesto.

Los mencionados formatos deben de imprimirlo, llenarlos, sin borrones ni enmendadura, firmarlos y foliarlos de acuerdo al orden establecido en el Anexo Nº 07, el foliado será de atrás hacia adelante en la esquina inferior derecha; el expediente curricular será entregado en la oficina de Trámite Documentario, con el siguiente rótulo:

| / | Señores: Comisión Evaluadora de Procesos de Convocatoria CAS Hospital María Auxiliadora | |
|---|---|---|
| | Convocatoria CAS № 005-2018-HMA | |
| | Apellidos y Nombres: | |
| | DNI y/o Carnet de Extranjeria: | |
| | Código del Puesto ITEM: | |
| | Cargo al que postula: | |
| | Especialidad: | |
| \ | E-MAIL: Celular: | / |
| \ | | |

4.2 Primera Etapa: EVALUACION CURRICULAR - Peso 40%

Esta etapa tiene carácter eliminatorio

| EVALUACION CURRICULAR | PESO | PUNTAJE MINIMO APROBATORIO | PUNTAJE MAXIMO |
|---|------|-------------------------------|-------------------|
| EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA | | | |
| a. Experiencia | 20 % | 35 | 70 |
| b. Formación Académica | 20 % | 15 | 30 |
| Puntaje Total de la Evaluación Curricular | 40% | 50 | 100 |

Se revisará los documentos acreditados en la ficha (Anexo N° 07) al momento de la inscripción tomando como referencia el perfil del puesto, y otros documentos que considere necesario para su puntaje adicional. Los documentos deben estar foliados.

Criterios de calificación:

Los currículos documentados serán evaluados, tomando como referencia el perfil de puesto y el formulario criterios de evaluación curricular (**Anexo A-1 hasta el Anexo A-33**); el puntaje mínimo para pasar a la etapa de Entrevista Personal, es de cincuenta (50) puntos y una máxima de cien (100) puntos.

Los postulantes que no sustenten el cumplimiento de los requisitos serán considerados como NO APTO.

Los requisitos solicitados en la presente convocatoria serán sustentados, según la documentación siguiente:

a) Experiencia laboral y/o profesional:

Peso 20% Mínimo 35 puntos Máximo 70 puntos

Deberá acreditarse con copia simple de certificados, constancias de trabajo, resoluciones de encarga tura y cese, ordenes de servicio, contratos y/o adendas, recibo de honorarios profesionales entre otros. Todos los documentos deberán presentar fecha de inicio y término. La calificación de las funciones sobre la experiencia será considerada válida siempre que tengan relación con las funciones del perfil de puesto.

b) Formación académica:

Peso 20% Mínimo 15 puntos Máximo 30 puntos

Nivel Educativo: Deberá acreditarse con copia simple del título profesional, título de especialista, grado académico, constancia de egresado, Certificado de Colegiatura, certificado de habilidad profesional vigente, resolución de SERUMS, diploma de título técnico, certificado de secundaria completa, requisito mínimo requerido en el perfil de puesto y en el **Anexo A-1 hasta el Anexo A-33**, según corresponda.

La información consignada en el formulario de currículo vitae Anexo N°07, tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la veracidad de la información y documentación que presenta y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444.

*Requisito Indispensable: Se presentaran en copias simples de ambas caras del Título Profesional, Título de Especialista y Grado Académico.

Cursos y/o programas de especialización

Deberá acreditarse con copias simple de certificados y/o constancias correspondientes. Los postulantes aprobados serán convocados a la siguiente etapa.

4.3 Segunda Etapa: EVALUACION PSICOLOGICA (Opcional)

Esta etapa NO TIENE PUNTAJE Y NO ES ELIMINATORIO

La presente etapa tiene como finalidad evaluar las competencias de los postulantes en relación a lo señalado en el perfil de puesto para la óptima ejecución de las funciones del perfil; para el desarrollo de la evaluación estará a cargo del Departamento de Psicología del Hospital.

Todos los candidatos evaluados serán convocados a la etapa de entrevista personal según cronograma de entrevistas.

4.4 Tercera Etapa: ENTREVISTA PERSONAL – Peso 60%

Esta etapa tiene carácter eliminatorio, comprende 03 sub etapas:

| EVALUACIONES | PESO | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|---|------|-------------------|-------------------|
| ENTREVISTA PERSONAL | | | |
| a. Evaluación de Habilidades | 30 % | 20 | 40 |
| b. Evaluación Cognoscitiva | 20 % | 20 | 40 |
| c. Evaluación Psicotécnica | 10 % | 10 | 20 |
| Puntaje Total de la Entrevista Personal | 60% | 50 | 100 |



- a). Evaluación de Habilidades: la comisión realizará la entrevista personal conforme al Anexo B y la calificación será de acuerdo a los factores de evaluación allí contenidos.
- **b).Evaluación Cognoscitiva:** el área usuaria elaborara el Banco de Preguntas consistente en 40 preguntas, de las cuales la comisión obtendrán 20 preguntas al azar.
- c). Evaluación Psicotécnica: se solicitara al Departamento de Psicología del HMA la elaboración y remisión del Banco de Preguntas a la comisión, de las cuales se seleccionaran 20 preguntas.

IV. DE LAS BONIFICACIONES

a. Bonificación por ser personal licenciado de las fuerzas armadas

La comisión otorgará una bonificación de diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista final, de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Resolución de Residencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, siempre que el postulante lo haya indicado y haya adjuntado en su currículo vitae documentado copia del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas

b. Bonificación por Discapacidad

La comisión otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje final obtenido, al postulante que haya indicado en su ficha curricular y acredite dicha obligatoriamente con copia simple de la resolución, certificado o carne de discapacidad emitido por el CONADIS, de conformidad con lo establecido en el artículo 48° y Sétima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29973.

En caso que el postulante tenga derecho a las dos (02) bonificaciones mencionadas, éstas serán asignadas de acuerdo al procedimiento y a la etapa que le corresponda.

VI. PUBLICACION DEL RESULTADO FINAL DEL PROCESO

La comisión de selección, aplicará el promedio ponderado de las notas obtenidas por el postulante APTO en las etapas del concurso, cuyo resultado final se publicará en la página web www.hma.gob.pe link Convocatoria en forma de lista y por orden de mérito, así como en la vitrina de la Oficina de Personal y de la Oficina de Comunicaciones.

Los pesos específicos para los fines de la ponderación son los siguientes:

✓ Evaluación Curricular : 40%
 ✓ Evaluación Psicológica : Referencial
 ✓ Entrevista Personal : 60%

El puntaje del proceso de selección es de 100 puntos. El puntaje final mínimo aprobatorio para declarar "GANADOR" a un postulante al proceso de convocatoria es de ochenta (80) puntos, conforme lo dispone el numeral 6.7.7 de la Resolución Ministerial N° 076-2017/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa para la Contratación de personal bajo los alcances del Decreto Legislativo 1057. La fórmula a aplicarse es:

$$PT=0.4 (EC) + 0.6 (EP)$$

Dónde:

PT= Puntaje total

EC= Puntaje obtenido en la evaluación curricular

EP= Puntaje obtenido en la entrevista personal (Evaluación de Competencias, Cognoscitivas, Psicotécnica).

VII. PRECISIONES IMPORTANTES:

Los postulantes deben considerar lo siguiente:

- 7.1. Cualquier controversia o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, será resuelto por la Comisión de Selección.
- 7.2. El presente proceso de selección se regirá por un cronograma. Asimismo, las etapas descritas en el párrafo precedente es de carácter eliminatorio, siendo de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso en el portal institucional www.hma.gob.pe link Convocatoria.
- 7.3. Si el postulante declarado como GANADOR en el proceso de selección, no presente la información requerida durante los 5 días hábiles posteriores a la publicación de resultados finales, se procederá a convocar al primer accesitario según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación, de no suscribir el contrato el primer accesitario por las mismas consideraciones anteriores, la entidad podrá convocar al siguiente accesitario según orden de mérito o declarar desierto el proceso.
- 7.4. El postulante que presente documentación adulterada o fraudulenta o que realice actos que atenten contra las disposiciones del proceso, dará lugar a su descalificación del postulante o a la resolución del contrato de haberse suscrito éste, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar.
- 7.5. Las personas que resulten ganadores y que a la fecha de publicación de los resultados finales mantengan vínculo laboral con el Estado, deberán presentar su carta de renuncia o resolución de vínculo contractual al momento de la suscripción del contrato.
- **7.6.** Los expedientes de los postulantes que no hayan sido declarados como ganador, se devolverán a partir del día siguiente de concluido el proceso y sólo se conservarán treinta días calendarios, pasando este plazo se eliminará sin lugar a reclamo.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO.

El proceso será declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- > Cuando no se cuenta con postulantes Aptos en cada etapa del proceso.
- > Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos
- Cuando los postulantes no alcancen al puntaje total mínimo de 80 puntos.

Cancelación del proceso de Selección:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes, sin que sea responsabilidad del HMA.

- Cuando desaparece la necesidad del servicio con posterioridad al inicio del proceso, según comunicación del área usuaria.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.



IX. PERFILES DE PUESTO, CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

ITEM Nº 01

Unidad Orgánica: Dpto. de Emergencia y Cuidados Críticos – Servicio de Emergencia PERFIL DEL PUESTO: (01) MÉDICOS ESPECIALISTA EN CUIDADOS INTENSIVOS

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|---|
| Experiencia | Experiencia laboral en Hospital Nivel III-1 mínimo 03 años incluido el Residentado Médico. |
| Competencias | Orientación a resultados Preocupación por orden, calidad y precisión Trabajo en Equipo y cooperación al nivel deseado Con facilidad para la comunicación Creatividad e iniciativa Tolerancia al trabajo bajo presión Ética y valores Solidaridad y honradez. |
| Formación Académica, grado académico y/o ex nivel de estudios | Título Profesional de Médico Cirujano. Título de Especialista en Medicina Intensiva Pediátrica o Constancia de Egresado de la Residencia Médica emitido por la Universidad. Registro del Colegio Médico del Perú Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú si fuese el caso Habilidad profesional vigente. Resolución de SERUMS. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la especialidad. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Conocimiento de la Norma Técnica N° 022- MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable) Manejo de Office (indispensable) |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas.
- Realizar los procedimientos requeridos por los pacientes de la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos y Hospitalización de Pediatría.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Elaboración y/o actualización de guías de práctica clínica y/o protocolos del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los internos, Médicos Residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

| CONDICIONES | DETALLE | |
|----------------------------------|---|--|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores | |
| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. | |



| Remuneración mensual | S/. 6,500.00 Soles (Seis Mil Quinientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así |
|----------------------|---|
| | como toda deducción aplicable al trabajador. |

ITEM N° 02

Unidad Orgánica: Dpto. de Emergencia y Cuidados Críticos – Servicio de Emergencia PERFIL DEL PUESTO: (01) MEDICO ESPECIALISTA EN EMERGENCIA Y DESASTRES

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|---|
| Experiencia | En la especialidad en Hospital nivel III-1 mínimo 03 años incluidos los años de residentado médico. |
| Competencias | Orientación a resultados. Preocupación por orden, calidad y precisión. Trabajo en Equipo y cooperación al nivel deseado. Con facilidad para la comunicación. Creatividad e iniciativa. Tolerancia al trabajo bajo presión. Ética y valores Solidaridad y honradez. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título Profesional de Médico Cirujano. Título especialista en Medicina de Emergencia y Desastres o Constancia de Egresado de la Residencia Médica emitido por la Universidad u oficina de OADI de la Institución donde desarrollo la especialidad. Registro del Colegio Médico del Perú Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú. Habilidad profesional vigente. Resolución de término de SERUMS. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la especialidad. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Conocimiento de la Norma Técnica N° 022- MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable) Manejo de Office (indispensable) |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados en la Unidad de Cuidados Especiales (UCE), Trauma Shock y/o de la Observación de Emergencia si fuese el caso según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar los procedimientos requeridos por los pacientes de la emergencia.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Elaboración y/o actualización de guías de práctica clínica y/o protocolo del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los Internos, Médicos Residentes del Servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|--|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |



| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
|---------------------------------|--|
| Remuneración mensual | S/. 6,500.00 Soles (Seis Mil Quinientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

Unidad Orgánica: Dpto. de Emergencia y Cuidados Críticos – Servicio de Emergencia PERFIL DEL PUESTO: (02) MEDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA INTERNA

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia | Experiencia en la especialidad en Hospital Nivel III-1 mínimo 03 años incluidos los años del Residentado Médico. |
| Competencias | Orientación a resultados Preocupación por orden, calidad y precisión Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado Con facilidad para la comunicación Creatividad e iniciativa Tolerancia al trabajo bajo presión Ética y valores Solidaridad y honradez. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título Profesional de Médico Cirujano. Título de Especialista Medicina Interna o Constancia de Egresado de la Residencia Médica otorgado por la Universidad o la oficina de OADI de la respectiva entidad. Registro del Colegio Médico del Perú Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú. Habilidad Profesional vigente. Resolución de término de SERUMS. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la especialidad. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable) Manejo de Office (indispensable) |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar la consulta médica de los pacientes hospitalizados en la Unidad de Cuidados Intensivos según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas.
- Realizar los procedimientos requeridos por los pacientes de la Unidad de Cuidados Intensivos y Hospitalización.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Elaboración y/o actualización de guías de práctica clínica y/o protocolos del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los Internos, Médicos Residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

| ĺ | CONDICIONES | DETALLE |
|---|----------------------------------|--|
| | Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |



| Duración del contrato - Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
|---------------------------------|--|
| Remuneración mensual | S/. 6,500.00 Soles (Seis Mil Quinientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

Unidad Orgánica: Departamento de Medicina – Servicio de Medicina de Rehabilitación PERFIL DEL PUESTO: (01) MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia | Experiencia laboral no menor de 03 meses, incluyendo la residencia médica en establecimientos de Salud Público y/o Privado. |
| Competencias | Orientación a resultados. Preocupación por orden, calidad y precisión. Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado. Con facilidad para la comunicación. Creatividad e iniciativa. Tolerancia al trabajo bajo presión. Ética y valores: solidaridad y honradez. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título de Médico Cirujano. Título de Especialista en Medicina Física y Rehabilitación o constancia de egresado de la Residencia Médica emitido por la Universidad o la Oficina de RRHH o capacitación del hospital en donde realizó la especialidad. Copia de Registro del Colegio Médico del Perú. Copia de Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú si fuese el caso. Certificado de Habilidad Profesional Copia de Resolución de Termino de SERUMS. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la especialidad. Cursos relacionados a la profesión y a la especialidad de los últimos 05 años después de haber obtenido el Título de Médico Cirujano. Cursos de Ventilación mecánica y fisioterapia en cuidados intensivos. Cursos dirigidos a la atención del adulto mayor y fisioterapia intrahospitalaria. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Conocimiento de la Norma Técnica N° 112- MINSA/DGSP.V.01. Norma Técnica de Salud para la evaluación, calificación y certificación de la persona con discapacidad. Conocimiento de salud ocupaciones y bioseguridad. (indispensable) |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- A realizar atención médica en consulta externa y hospitalización.
- Coordinar las interconsultas con otras unidades intra-hospitalarias.



- Cumplir con los protocolos y procedimientos en el servicio correspondiente.
- Registrar con letra legible la evaluación médica, diagnóstico y tratamiento en las historias clínicas de emergencia, consultorios externos y hospitalización según norma vigente.
- Utilizar recetas únicas estandarizadas por la entidad.
- Realizar procedimientos de acuerdo a la especialidad.
- Participar de manera activa en la formulación y actualización de las guías de la práctica clínica, manuales de procedimientos y protocolos de atención.
- Participar de forma activa en las actividades de docencia, capacitación e investigación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato - Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

ITEM Nº 05 Unidad Orgánica: Departamento de Medicina – Servicio de Medicina Especialidades PERFIL DEL PUESTO: (02) MEDICOS ESPECIALISTAS EN DERMATOLOGIA

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia | Experiencia laboral no menor de 01 mes en establecimientos de Salud Público y/o Privado. |
| Competencias | Orientación a resultados.Preocupación por orden, calidad y precisión. |
| | Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado. Con facilidad para la comunicación. |
| | Creatividad e iniciativa. Tolerancia al trabajo bajo presión. Ética y valores: solidaridad y honradez. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título de Médico Cirujano. Título de Especialista en Dermatología o constancia de egresado de la Residencia Médica emitido por la Universidad o la Oficina de RRHH o capacitación del hospital en donde realizó la especialidad. Copia de Registro del Colegio Médico del Perú. Copia de Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú si fuese el caso. Certificado de Habilidad Profesional Copia de Resolución de Termino de SERUMS. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la especialidad. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Conocimiento de la Norma Técnica N° 022- MINSA/DGSP.V.02. Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica. (indispensable) Manejo de Office. (indispensable) |



Principales funciones a desarrollar:

- Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar los procedimientos requeridos por los pacientes en la consulta ambulatoria, hospitalizados y/o de la observación de emergencia según su programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato - Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

ITEM Nº 06

Unidad Orgánica: Departamento de Medicina – Servicio de Medicina Interna
PERFIL DEL PUESTO: (01) MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|---|
| Experiencia | Experiencia laboral no menor de 01 mes en establecimientos de Salud Público y/o Privado. |
| Competencias | Orientación a resultados Preocupación por orden, calidad y precisión. Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado Con facilidad para la comunicación. Creatividad e iniciativa. Tolerancia al trabajo bajo presión |
| | Ética y valores: solidaridad y honradez. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título de Médico Cirujano. Título de Especialista en Medina Interna o constancia de egresado de la Residencia Médica emitido por la Universidad o la Oficina de RRHH o capacitación del hospital en donde realizó la especialidad. Copia de Registro del Colegio Médico del Perú. Copia de Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú si fuese el caso. Certificado de Habilidad Profesional. Copia de Resolución de Termino de SERUMS. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la especialidad. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Conocimiento de la Norma Técnica N° 022- MINSA/DGSP.V.02. Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica. (indispensable) Manejo de Office. (indispensable) |



Principales funciones a desarrollar:

- Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.
- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados y/o de la observación de emergencia según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar los procedimientos requeridos por los pacientes en la consulta ambulatoria, hospitalizados y/o de la observación de emergencia según su programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato - Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

ITEM Nº 07

Unidad Orgánica: Departamento de Medicina – Servicio de Medicina Especialidades PERFIL DEL PUESTO: (02) MEDICOS ESPECIALISTAS EN GASTROENTEROLOGIA

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia | Experiencia laboral en Hospital Nivel III-1 no menor de 01 año. |
| Competencias | Orientación a resultados Preocupación por orden, calidad y precisión. Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado Con facilidad para la comunicación. Creatividad e iniciativa. Tolerancia al trabajo bajo presión Ética y valores: solidaridad y honradez. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título de Médico Cirujano. Título de Especialista en Gastroenterología. Copia de Registro del Colegio Médico del Perú. Copia de Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú si fuese el caso. Certificado de Habilidad Profesional. Copia de Resolución de Termino de SERUMS. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la especialidad. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Conocimiento de la Norma Técnica N° 022- MINSA/DGSP.V.02. Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica. (indispensable) Manejo de Office. (indispensable) |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

• Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.



- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados y/o emergencia según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar los procedimientos requeridos por los pacientes en la consulta ambulatoria, hospitalizados y/o de la observación de emergencia según su programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|--|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias |
| | 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato - Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de |
| | Diciembre del 2018 - Según programación 150 |
| | horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil 00/100 Soles) Incluye |
| | los montos y afiliaciones de ley, así como toda |
| | deducción aplicable al trabajador. |

ITEM Nº 08

Unidad Orgánica: Departamento de Medicina - Servicio de Medicina Especialidades

PERFIL DEL PUESTO: (01) MEDICO ESPECIALISTA EN HEMATOLOGIA

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia | Experiencia laboral no menor de 01 mes en establecimientos de Salud Público y/o Privado. |
| Competencias | Orientación a resultados Preocupación por orden, calidad y precisión. Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado Con facilidad para la comunicación. Creatividad e iniciativa. Tolerancia al trabajo bajo presión Ética y valores: solidaridad y honradez. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título de Médico Cirujano. Título de Especialista en Hematología o constancia de egresado de la Residencia Médica emitido por la Universidad o la Oficina de RRHH o capacitación del hospital en donde realizó la especialidad. Copia de Registro del Colegio Médico del Perú. Copia de Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú si fuese el caso. Certificado de Habilidad Profesional. Copia de Resolución de Termino de SERUMS. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la especialidad. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Conocimiento de la Norma Técnica N° 022- MINSA/DGSP.V.02. Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica. (indispensable) Manejo de Office. (indispensable) |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los



ambientes de hospitalización y/o emergencia.

- Realizar los procedimientos requeridos por los pacientes en la consulta ambulatoria, hospitalizados y/o de la observación de emergencia según su programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato - Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

ITEM Nº 09

Unidad Orgánica: Departamento de Medicina – Servicio de Medicina Especialidades

PERFIL DEL PUESTO: (01) MEDICO ESPECIALISTA EN NEUMOLOGIA

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|---|
| Experiencia | Experiencia laboral no menor de 01 mes en establecimientos de Salud Público y/o Privado. Experiencia documentada en el despistaje de TBC y TBC latente en personal de salud. |
| Competencias | Orientación a resultados Preocupación por orden, calidad y precisión. Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado Con facilidad para la comunicación. Creatividad e iniciativa. Tolerancia al trabajo bajo presión Ética y valores: solidaridad y honradez. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título de Médico Cirujano. Título de Especialista en Neumología o constancia de egresado de la Residencia Médica emitido por la Universidad o la Oficina de RRHH o capacitación del hospital en donde realizó la especialidad. Copia de Registro del Colegio Médico del Perú. Copia de Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú si fuese el caso. Certificado de Habilidad Profesional. Copia de Resolución de Termino de SERUMS. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la especialidad.Entrenamiento en Pruebas de Función Pulmonar. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Conocimiento de la Norma Técnica N° 022- MINSA/DGSP.V.02. Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica. (indispensable) Manejo de Office. (indispensable) |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

• Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.



- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados según su programación.
- Realizar las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar los procedimientos requeridos por los pacientes en la consulta ambulatoria, hospitalizados y/o emergencia según su programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONED ECENCIALES DEL CONTINATO | |
|--------------------------------------|---|
| CONDICIONES | DETALLE |
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato - Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

ITEM Nº 10

Unidad Orgánica: Departamento de Medicina – Servicio de Medicina Especialidades

PERFIL DEL PLIESTO: (02) MEDICOS ESPECIALISTAS EN NEFROLOGIA

| PERFIL DEL PUESTO: (02) MEDICOS ESPEC | |
|--|--|
| REQUISITOS | DETALLE |
| | Experiencia laboral no menor de 03 meses |
| Experiencia | incluyendo la residencia médica en establecimientos |
| | de Salud Público y/o Privado. |
| | Orientación a resultados. |
| | Preocupación por orden, calidad y precisión. |
| | Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado |
| Competencias | Con facilidad para la comunicación. |
| | Creatividad e iniciativa. |
| | Tolerancia al trabajo bajo presión. |
| | Ética y valores: solidaridad y honradez. |
| | Título de Médico Cirujano |
| | Título de Especialista en Nefrología o constancia de |
| | egresado de la Residencia Médica emitido por la |
| | Universidad o la Oficina de RRHH o capacitación del |
| Formación Académica, Grado Académico y/o | hospital en donde realizó la especialidad. |
| Nivel de Estudios | Copia de Registro del Colegio Médico del Perú |
| | Copia de Registro de especialista emitido por el |
| | Colegio Médico del Perú si fuese el caso |
| | Certificado de Habilidad Profesional |
| | Copia de Resolución de Termino de SERUMS. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la especialidad. |
| | Conocimiento de la Norma Técnica N° 022- |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: | MINSA/DGSP.V.02. Norma Técnica de Gestión de la |
| mínimos o indispensables y deseables | Historia Clínica. (indispensable) |
| | Manejo de Office. (indispensable) |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

• Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.



- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar los procedimientos requeridos por los pacientes en la consulta ambulatoria, hospitalizados y/o de la observación de emergencia según su programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato - Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

ITEM Nº 11
Unidad Orgánica: Departamento de Medicina – Servicio de Medicina Especialidades
PERFIL DEL PUESTO: (01) MEDICO ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|---|
| Experiencia | En la especialidad en Establecimientos de Salud Público Nivel III – 1, mínimo 03 meses. |
| Competencias | Orientación a resultados Preocupación por orden, calidad y precisión. Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado Con facilidad para la comunicación. Creatividad e iniciativa. Tolerancia al trabajo bajo presión Ética y valores: solidaridad y honradez. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título de Médico Cirujano Título de Especialista en Cardiología o constancia de egresado de la Residencia Médica emitido por la Universidad o por la Oficina de Recursos Humanos o Capacitación del Hospital donde realizó la especialidad. Copia de Registro del Colegio Médico del Perú. Copia de Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú si fuese el caso. Certificado de Habilidad Profesional Copia de Resolución de Termino de SERUMS. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la profesión y a la especialidad de los últimos 05 años después de haber obtenido el Título de Médico Cirujano. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Conocimiento de la Norma Técnica N° 022- MINSA/DGSP.V.02. Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica. (indispensable) Manejo de Office. (indispensable) |



Principales funciones a desarrollar:

- Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.
- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados y/o de la observación de emergencia según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar los procedimientos requeridos por los pacientes en la consulta ambulatoria, hospitalizados y/o de la observación de emergencia según su programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

| COMPICIONES ESENCIALES DEL CONTRA | 10 |
|-----------------------------------|---|
| CONDICIONES | DETALLE |
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato - Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

ITEM Nº 12
Unidad Orgánica: Departamento de Medicina – Servicio de Medicina Especialidades
PERFIL DEL PUESTO: (01) TECNOLOGO MÉDICO EN TERAPIA FISICA EN TERAPIA CARDIO –
RESPIRATORIA.

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|---|
| Experiencia | Experiencia laboral no menor de 06 meses, en establecimientos de Salud Pública y/o Privada. |
| | Orientación a resultados |
| | Preocupación por orden, calidad y precisión. |
| | Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado |
| Competencias | Con facilidad para la comunicación. |
| | Creatividad e iniciativa. |
| | Tolerancia al trabajo bajo presión |
| | Ética y valores: solidaridad y honradez. |
| | Título de Tecnólogo Médico en Terapia Física. |
| | Título de especialidad en Terapia Cardio – |
| | Respiratoria o constancia de egresado emitido por la |
| Formación Académica, Grado Académico y/o | Universidad. |
| Nivel de Estudios | Constancia de colegiatura en el Colegio Profesional correspondiente. |
| | Certificado de Habilidad Profesional |
| | Copia de Resolución de Termino de SERUMS. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la especialidad. |
| | Cursos en fisioterapia en cuidados intensivos y |
| | respiratorios. |
| | Cursos en neuro – rehabilitación en niños y/o adultos. |



| | • | Conocimiento de Bioseguridad hospitalaria y |
|---|---|---|
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: | | prevención de infecciones. |
| mínimos o indispensables y deseables | • | Conocimiento de Salud Ocupacional. |
| | • | Manejo de Office. |

Principales funciones a desarrollar:

- A realizar atención fisioterapéutica en pacientes ambulatorios y hospitalizados.
- Cumplir con los protocolos y procedimientos en el servicio correspondiente.
- Registrar con letra legible la atención realizada.
- Realizar procedimientos de acuerdo a la especialidad.
- Participar de forma activa en las actividades de docencia, capacitación e investigación.
- Realizar informes fisioterapéuticos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONED ECENCIALES DEL CONTINATO | |
|--------------------------------------|--|
| CONDICIONES | DETALLE |
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias |
| | 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato - Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de |
| | Diciembre del 2018 - Según programación 150 |
| | horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 3,500.00 Soles (Tres Mil Quinientos 00/100 |
| | Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así |
| | como toda deducción aplicable al trabajador. |

ITEM N° 13

Unidad Orgánica: Departamento de Cirugía – Servicio de Cirugía Especialidades

PERFIL DEL PUESTO: (01) MEDICO ESPECIALISTA EN UROLOGIA

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|---|
| Experiencia | Mínima de 1 año en hospital de nivel III como médico especialista en urología. |
| Competencias | Orientación a resultados. Preocupación por orden, calidad y precisión. Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado. Con facilidad a la comunicación. Creatividad e iniciativa. Tolerancia al trabajo bajo presión. Ética y valores: solidaridad y honradez. No tener antecedentes de procesos y/o sanciones administrativas. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título Profesional de Médico cirujano. Título Profesional de Especialista en Urología o Constancia de Egresado de la Residencia Médica emitido por la Universidad o la Oficina de Docencia de la respectiva entidad. Conocimiento y Constancia de rotación en urología oncológica. Capacidad Internacional en la especialidad. Registro del Colegio Médico del Perú. Habilidad profesional. Resolución de Término del SERUMS. |

| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la especialidad. |
|---|---|
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Conocimiento de la Norma Técnica Nº 022- MINSA/DGSP.V.02. Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica. (Indispensable). Manejo de Office. (Indispensable). Conocimiento y manejo instrumental y equipos urológicos. |

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.
- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados y/o de la observación de Emergencia según su programación.
- Resolver las Interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar los procedimientos quirúrgicos requeridos por los pacientes electivos o de emergencia, según su programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Elaboración y/o actualización de Guías de Práctica Clínica y/o Protocolos del Servicio.
- Realizar docencia en servicio con los Médicos residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la Jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato - Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

ITEM Nº 14 Unidad Orgánica: Departamento de Cirugía – Servicio de Cirugía Especialidades PERFIL DEL PUESTO: (01) MEDICO ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia | En la especialidad como mínimo 3 años, incluida la residencia médica de la especialidad. |
| Competencias | Orientación a resultados. Preocupación por orden, calidad y precisión. Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado. Con facilidad a la comunicación. Creatividad e iniciativa. Tolerancia al trabajo bajo presión. Ética y valores: solidaridad y honradez. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título Profesional de Médico cirujano. |

| | Título Profesional de Especialista en Traumatología |
|---|---|
| | o Constancia de Egresado de la Residencia |
| | |
| | Médica emitido por la Universidad o la Oficina de |
| | Docencia de la respectiva entidad. |
| | Registro del Colegio Médico del Perú. |
| | Registro de Especialista emitido por el Colegio |
| | Médico del Perú. |
| | Habilidad profesional. |
| | Resolución de Término del SERUMS. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la especialidad. |
| | Conocimiento de la Norma Técnica N |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: | MINSA/DGSP.V.02. Norma Técnica de Gestión de |
| mínimos o indispensables y deseables | la Historia Clínica. (Indispensable). |
| | Manejo de Office. (Indispensable). |

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.
- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados y/o de la observación de Emergencia según su programación.
- Resolver las Interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar los procedimientos quirúrgicos requeridos por los pacientes en la consulta ambulatoria, hospitalización o de emergencia, según su programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Elaboración y/o actualización de Guías de Práctica Clínica y/o Protocolos del Servicio.
- Realizar docencia en servicio con los Médicos residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la Jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato - Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

ITEM Nº 15

Unidad Orgánica: Departamento de Cirugía – Servicio de Cirugía Especialidades PERFIL DEL PUESTO: (03) MEDICOS ESPECIALISTAS EN CIRUGIA GENERAL

| REQUISITOS | DETALLE |
|--------------|--|
| Experiencia | En la especialidad como mínimo 3 años en establecimiento de salud de nivel III dentro de los últimos 05 años incluida la residencia. |
| Competencias | Orientación a resultados.Preocupación por orden, calidad y precisión. |

| | Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado. |
|--|---|
| | Con facilidad a la comunicación. |
| | Creatividad e iniciativa. |
| | |
| | Tolerancia al trabajo bajo presión. |
| | Ética y valores: solidaridad y honradez. |
| | Título de Médico cirujano. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o | Título Especialista en Cirugía General o Constancia |
| Nivel de Estudios | de Egresado de la Residencia Médica emitido por la |
| Niver de Estudios | Universidad o la Oficina de RRHH o capacitación del |
| | Hospital en donde realizó la especialidad. |
| | Copia del Registro del Colegio Médico del Perú. |
| | Copia del Registro de Especialista emitido por el |
| | Colegio Médico del Perú, si fuese el caso. |
| | Certificado de Habilidad profesional. |
| | Copia de Resolución de Término del SERUMS. |
| | Cursos relacionados a la especialidad. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Asistencia a Congreso de la Especialidad en los |
| | últimos 05 años, (indispensable). |
| | Conocimiento de la Norma Técnica N |
| | MINSA/DGSP.V.02. Norma Técnica de Gestión de |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: | la Historia Clínica. (Indispensable). |
| mínimos o indispensables y deseables | Manejo de Office. (Indispensable). |
| | Manejo integral de paciente politraumatizado |
| | (indispensable). |

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.
- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados y/o de observación de Emergencia según su programación.
- Resolver las Interconsultas médicas solicitadas en los ambientes de Hospitalización y/o emergencia.
- Realizar guardias programadas en el Servicio de Emergencia, según programación.
- Realización de procedimientos requeridos en forma ambulatoria, emergencia u hospitalización, según programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias.
- Elaboración de Guías de Práctica Clínica y/o Protocolos del Servicio.
- Realizar docencia con los internos y médicos residentes del servicio y rotantes.
- Otras funciones que le asigne la Jefatura.

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato - Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |



Unidad Orgánica: Departamento de Cirugía – Servicio de Cirugía Especialidades PERFIL DEL PUESTO: (01) MEDICOS ESPECIALISTAS EN CIRUGIA PLASTICA

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia | En la especialidad como mínimo 3 años, incluidos los años de Residentado Médico. |
| Competencias | Orientación a resultados. Preocupación por orden, calidad y precisión. Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado. Con facilidad a la comunicación. Creatividad e iniciativa. Tolerancia al trabajo bajo presión. Ética y valores: solidaridad y honradez. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título Profesional de Médico cirujano. Título Profesional de Especialista en Cirugía Plástica o Constancia de egresado de la Residencia Médica emitido por la Universidad. Registro del Colegio Médico del Perú. Registro de Especialista emitido por el Colegio Médico del Perú. |
| | Habilidad profesional.Resolución de Término del SERUMS. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la especialidad. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Conocimiento de la Norma Técnica Nº 022- MINSA/DGSP.V.02. Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica. (Indispensable). Manejo de Office. (Indispensable). |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.
- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados y/o de la observación de Emergencia según su programación.
- Resolver las Interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar los procedimientos quirúrgicos requeridos por los pacientes electivos o de emergencia según su programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Elaboración y/o actualización de Guías de Práctica Clínica y/o Protocolos del Servicio.
- Realizar docencia en servicio con los Médicos residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la Jefatura.

| CONDICIONES ESENSIALES DEE CONTRATO | |
|-------------------------------------|---|
| CONDICIONES | DETALLE |
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato - Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |



Unidad Orgánica: Departamento de Gineco – Obstetricia.

PERFIL DEL PUESTO: (01) MÉDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA.

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia | En la especialidad en Hospital nivel III-1, mínimo 06 meses. |
| Competencias | Orientación a resultados. Preocupación por el orden, calidad y precisión. Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado. Facilidad para la Comunicación. |
| | Creatividad e Iniciativa. Tolerancia al trabajo bajo presión. Ética y valores; solidaridad y honradez. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título de Profesional de Médico Cirujano. Título Profesional de Especialista en Ginecología y Obstetricia o constancia de egresado de la Residencia Médica por el Hospital. |
| | Registro del Colegio Médico del Perú. Registro de Especialista emitido por el Colegio Médico del Perú, si fuese el caso. Habilidad Profesional. Resolución del Término de SERUMS. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la especialidad. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Conocimientos de la Norma Técnica Nº 022(139)- MINSA/DGSP.V.02. Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable). Manejo del Office. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar consulta médica ambulatoria, según programación.
- Realizar la evaluación médica de pacientes hospitalizados, según programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar las guardias programadas en el Servicio de Emergencia del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos.
- Realizar los procedimientos quirúrgicos requeridos en la Consulta Ambulatoria, Hospitalizados o de Emergencia, según su programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Elaboración y/o actualización de guías de prácticas clínicas y/o protocolos del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los Internos y Médicos Residentes del Servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la Jefatura.

| COMPRONED EDENOIALED DEL COMMATO | |
|----------------------------------|---|
| CONDICIONES | DETALLE |
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |



| | S/. 6,000.00 Soles (Seis mil 00/100 Soles) Incluye |
|----------------------|--|
| Remuneración mensual | los montos y afiliaciones de ley, así como toda |
| | deducción aplicable al trabajador. |

Unidad Orgánica: Departamento de Gineco – Obstetricia.

PERFIL DEL PUESTO: (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO.

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|---|
| Experiencia | Experiencia laboral mínima de un (01) año en el sector público y/o privado. |
| Competencias | Trabajo en equipo y cooperación a nivel deseado. Facilidad para la comunicación. Creatividad e iniciativa. Tolerancia al trabajo bajo presión. Conocimiento para el puesto. Honestidad, ética profesional. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Licenciada o Bachiller en Obstetricia. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Conocimiento y manejo de Microsoft Word, Microsoft Excel y Microsoft Power Point a nivel usuario. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Conocimiento de Estadística e Informática. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

• Seguimiento de las Historias Clínicas de altas de todos los servicios:

Centro Obstétrico.

Ameu

Obstetricia 2do Piso

Ginecología 5to Piso

- Verificar el llenado de los libros y registros de altas de todos los servicios.
- Apoyo en la verificación de los documentos (libro de atención de partos e historias clínicas) para la emisión de las constancias de atención de parto.
- Reporte a epidemiología de los óbitos fetales semanalmente.
- Llevar la estadística mensual de los ingresos a UCI y UCIN.
- Apoyar en la elaboración de la Tabla J del Departamento, para información a SUSALUD.
- Apoyar a las Jefaturas en la elaboración de las Especificaciones Técnicas para el pedido de equipos.
- Hacer el seguimiento de la documentación de requerimientos múltiples del departamento.
- Apoyar en la actividad de aprovisionamiento de material de Centro Obstétrico.
- Coordinar con la Oficina de Estadística la información mensual de las atenciones y procedimientos del Departamento.
- Otras actividades que le designe la Jefatura del Departamento y/o Servicios.

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 1,500.00 Soles (Mil Quinientos 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |



Unidad Orgánica: Departamento de Diagnóstico por Imágenes

PERFIL DEL PUESTO: (01) MÉDICO ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA.

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|---|
| Experiencia | • Experiencia laboral en instituciones públicas y privadas no menor de 6 meses. |
| | Acreditar experiencia o actividades de actualización profesional no menor de 25 créditos Proactivo |
| | Ética y valores: Honradez y solidaridad.Disponibilidad inmediata. |
| Competencias | Realizar informe radiográficos así como exámenes especiales. |
| | Capacidad para realizar exámenes radiológicos en general , desarrollando actividades ligadas a la adecuada y oportuna atención de nuestros pacientes asegurados y no asegurados al SIS para disminuir el diferimiento de citas existente. Realizar informes mamográficos. Capacidad para realizar exámenes ecográficos generales y especializados. Cubrir las interconsultas que se presenten así como participar de discusiones clínico-radiológicas y actividad docente cuando se le requiera. Otras que le asigne la Jefatura. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título Médico Cirujano. Copia de Título Profesional de Medico Radiólogo o Documento que acredite haber culminado satisfactoriamente los tres años de Residentado Medico en la especialidad de Radiología. Copia de Colegiatura del CMP. Copia de Resolución de Serums. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Ninguno. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Ninguno. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Estar en la capacidad de cumplir las diferentes áreas que diagnóstico por imágenes ofrece.
- Otras actividades profesionales de la especialidad que se requieran para el desarrollo armónico y técnico del Departamento.

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 6,000.00 Soles (Seis mil 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |



Unidad Orgánica: Departamento de Diagnóstico por Imágenes

PERFIL DEL PUESTO: (03) TECNÓLOGOS MÉDICOS ESPECIALISTAS EN RADIOLOGIA.

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia | No menor de 1 año de experiencia en actividades de la profesión en Hospital Nivel III,. |
| | Orientación a resultados. |
| | Preocupación por orden, calidad y precisión. |
| Competencias | Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado. |
| | Con facilidad para la comunicación. |
| | Creatividad e iniciativa. |
| | Tolerancia al trabajo bajo presión. |
| | Ética y valores: solidaridad y honradez. |
| | Título Profesional de Tecnólogo Médico. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o | Habilidad Profesional. |
| Nivel de Estudios | Resolución de Término de SERUMS. |
| | Licencia de Rx. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la especialidad. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Manejo de Office. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Exámenes radiográficos simples y complejos provenientes de la consulta externa y área de Hospitalización así como de la periferia.
- Exámenes de Mamografía.
- Apoyo asistencial al médico radiólogo, coordinando los estudios mamográficos.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| GONDIGIONES ESENGIALES DEL GONTRATO | |
|-------------------------------------|---|
| CONDICIONES | DETALLE |
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 2,500.00 Soles (Dos mil Quinientos 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

ITEM N° 21

Unidad Orgánica: Departamento de Pediatría

PERFIL DEL PUESTO: (02) MÉDICOS ESPECIALISTAS EN PEDIATRA.

| REQUISITOS | DETALLE |
|--------------|--|
| Experiencia | En la especialidad en Establecimiento de Salud Público o Privado, mínimo 01 mes. |
| Competencias | Orientación a resultados. Preocupación por el orden, calidad y precisión. Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado. Con Facilidad para la Comunicación. Creatividad e Iniciativa. Tolerancia al trabajo bajo presión. Ética y valores; solidaridad y honradez. |

| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título de Profesional de Médico Cirujano. |
|---|---|
| | Título Profesional de Especialista en Pediatría o constancia de egresado de la Residencia Médica emitido por la Universidad o la oficina de RRHH ó capacitación del Hospital donde realizó la especialidad. Registro del Colegio Médico del Perú. Registro de Especialista emitido por el Colegio Médico del Perú, si fuese el caso. Constancia de habilidad profesional. Resolución del Término de SERUMS. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la especialidad y/o subespecialidad de Neonatología de los últimos 05 años de haber obtenido el Título de Médico Cirujano. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Conocimientos de la Norma Técnica Nº 022- MINSA/DGSP-V.02 – Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica. (indispensable) Manejo de Windows Office. |

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar consulta médica ambulatoria, según programación.
- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados y/o observación de emergencia, según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar las guardias programadas en el Servicio de Emergencia del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, según programación.
- Realizar los procedimientos requeridos por los pacientes en la consulta ambulatoria, hospitalizados y/o de la observación de emergencia, según su programación.
- Elaboración y/o actualización de guías práctica clínica y/o protocolos del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los internos y Médicos Residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la Jefatura.

| CONDICIONED ECENCIALES DEL CONTRATO | |
|-------------------------------------|---|
| CONDICIONES | DETALLE |
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 6,000.00 Soles (Seis mil 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

Unidad Orgánica: Gestión de la Calidad PERFIL DEL PUESTO: (01) MÉDICO AUDITOR.

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia | Experiencia laboral general mínima de tres (03) años. Experiencia laboral especifica mínima de dos (02) años en funciones relacionadas a la gestión de la calidad, la auditoria médica, auditoría de procesos u otros en entidades públicas, privadas o mixtas. |
| Competencias | Planificación y Organización. Iniciativa. Trabajo en equipo. Capacidad de análisis y síntesis. Proactivo. Criterio Técnico. Vocación de Servicio. Honestidad, ética profesional. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título de Médico Cirujano. Diploma de Auditor Médico. Registro Nacional de Auditor Médico. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Diplomado en Auditoria Médica. Cursos, congresos y programas de especialización relacionados a la gestión de la calidad y la gestión de riesgos en salud. Estudios de gestión pública. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Conocimiento de políticas sectoriales. Conocimiento de normatividad MINSA vigente. Conocimientos de Office intermedio. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Gestionar los diferentes ejes de la política de gestión de la calidad del sector salud.
- Preparar informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales del desarrollo de la política de gestión de la calidad del sector salud en la entidad.
- Elaborar planes, programas y proyectos de garantía y mejora continua de la calidad.
- Ejecutar supervisiones y monitoreos de campo en las diferentes unidades/servicios de la entidad.
- Ejecutar auditorias de registro, de caso, de procesos y otras a requerimiento de la entidad.
- Participar como ente técnico en los diferentes comités de la entidad.
- Asesorar a las diferentes áreas en el uso de las herramientas de la calidad.
- Elaborar instrumentos de uso interno a solicitud de la jefatura.
- Seguimiento de indicadores de calidad y otros indicadores que se le asigne.
- Gestionar los riesgos con énfasis en riesgos operacionales de la entidad.
- Otras funciones que se le asigne.

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |



| | S/. 6,000.00 Soles (Seis mil 00/100 Soles) Incluye |
|----------------------|--|
| Remuneración mensual | los montos y afiliaciones de ley, así como toda |
| | deducción aplicable al trabajador. |

ITEM N° 23

Unidad Orgánica: Departamento de Enfermería PERFIL DEL PUESTO: (02) ENFERMERA GENERAL.

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia | Experiencia como Enfermera General en un Hospital de Nivel III – I, mínimo 01 año. |
| Competencias | Capacidad para trabajar en equipo. Habilidad para interrelacionarse Tolerancia, autocontrol, estabilidad emocional, madurez efectiva. Conocimiento. Habilidad y destrezas Actitud proactiva. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Licenciada de Enfermería con Título profesional Universitario Constancia de Colegiatura Constancia de Habilitación vigente para el ejercicio profesional Resolución de SERUMS |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la profesión. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Normas de Bioseguridad, Normas de Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios. Conocimiento en Cuidado de Enfermería en la atención de pacientes. Norma Técnica Nº 022-MINSA/DGSP.V.02.Norma Técnica de Gestión de la Historia. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Brindar atención eficiente y oportuna al paciente Hospitalizado.
- Establecer el diagnóstico de Enfermería del paciente a su cargo aplicando el proceso de atención de Enfermería.
- Administrar tratamiento médico y farmacológico prescrito, integrado con conocimiento científico y juicio crítico a las situaciones presentadas.
- Aplicar técnicas y procedimientos de desinfección concurrente y terminal de equipos materiales y ambiente.
- Participar en la satisfacción de necesidades básicas del paciente.
- Administrar y controlar y valorar la administración de oxigenoterapia.
- Valorar e interpretar los resultados de análisis de laboratorio y comunicar al médico las alteraciones.
- Realizar y valorar el monitoreo cardiorrespiratorio y neurológico del paciente y comunicar al médico tratante los signos de alarma.
- Manejar equipos especiales de diagnóstico y tratamiento.
- Participar en procedimientos y técnicas especiales.

| CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTINATO | |
|--------------------------------------|---|
| CONDICIONES | DETALLE |
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |



| | S/. 2,500.00 Soles (Dos Mil Quinientos 00/100 |
|----------------------|--|
| Remuneración mensual | Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así |
| | como toda deducción aplicable al trabajador. |

Unidad Orgánica: Departamento de Enfermería

PERFIL DEL PUESTO: (01) ENFERMERA ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRURGICO.

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia | Experiencia como Enfermera Especialista en un Hospital de Nivel III – I, mínimo 05 meses. |
| Competencias | Capacidad para trabajar en equipo. Habilidad para interrelacionarse Tolerancia, autocontrol, estabilidad emocional, madurez efectiva. Conocimiento. Habilidad y destrezas Actitud proactiva. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Licenciada de Enfermería con Título profesional Universitario. Constancia de Colegiatura. Constancia de Habilitación vigente para el ejercicio profesional. Resolución de SERUMS. Título de especialista y/o Constancia de haber terminado la especialidad en Centro Quirúrgico. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la profesión. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Normas de Bioseguridad Normas de Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios. Conocimiento en Cuidado de Enfermería en la atención de pacientes. Norma Técnica Nº 022-MINSA/DGSP.V.02.Norma Técnica de Gestión de la Historia. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Aplicar el proceso de atención de Enfermería en el cuidado del paciente Quirúrgico en el pre intra y post operatorio.
- Verificación del consentimiento informado.
- Verificación de lista de la Cirugía Segura antes de la intervención del paciente
- Control de Funciones Vitales
- Preparación y Equipamiento de la Sala de Operaciones.
- Colocación del paciente en mesa Operatoria y desinfección de zona a intervenir
- Preparación de la mesa de instrumentación con el material necesario
- Instrumentar y/o circular en las Intervenciones quirúrgicas programadas de cirugía electiva
- Llenar la hoja de Cirugía segura y los registros de la Historia Clínica según corresponda.
- Aplicación de analgésico según indicación médica.
- Observar al paciente post Operado hasta su traslado al servicio de Recuperación
- Cumplir con las medidas de bioseguridad



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|--|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 2,800.00 Soles (Dos Mil Ochocientos 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

ITEM N° 25

Unidad Orgánica: Departamento de Enfermería

PERFIL DEL PUESTO: (01) ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia | Experiencia como Enfermera Especialista en un Hospital de Nivel III – I, mínimo 03 meses. |
| Competencias | Capacidad para trabajar en equipo. Habilidad para interrelacionarse. Tolerancia, autocontrol, estabilidad emocional, madurez efectiva. Conocimiento. Habilidad y destrezas. Actitud proactiva. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Licenciada de Enfermería con Título profesional Universitario. Constancia de Colegiatura Constancia de Habilitación vigente para el ejercicio profesional Resolución de SERUMS Título de especialista y/o Constancia de haber terminado la especialidad en Emergencia y Desastres. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la profesión. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Normas de Bioseguridad Normas de Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios. Conocimiento en Cuidado de Enfermería en la atención de pacientes. Norma Técnica Nº 022-MINSA/DGSP.V.02.Norma Técnica de Gestión de la Historia |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Aplicar el proceso de atención de Enfermería en el cuidado del paciente crítico y no crítico.
- Recepcionar el ingreso del paciente crítico y brindar apoyo emocional a la familia.
- Controlar y valorar el estado hemodinámico, ventilatorio y neurológico del paciente crítico.
- Administración de medicamentos según prescripción, evaluando acción y efectos colaterales.
- Participar en procedimientos especiales de diagnóstico y tratamiento de acuerdo a la especialidad.
- Trasladar al paciente crítico y de otras especialidades para procedimientos especiales.
- Aplicar y supervisar el uso de medidas de bioseguridad en el cuidado de los pacientes críticos y no críticos.
- Manejar equipos especiales de monitoreo, hemodiálisis y ventilación mecánica.
- Aplicar técnicas de desinfección y operatividad de equipos biomédicos.



- Valorar e identificar signos y síntomas de alarma y comunicar al médico.
- Realizar gestiones y trámites técnicos administrativos de atención al paciente crítico y no críticos
- Participar en la reanimación cardiopulmonar básica y avanzada, según protocolo.
- Otras funciones que la jefatura le asigne.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|--|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 2,800.00 Soles (Dos Mil Ochocientos 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

ITEM Nº 26

Unidad Orgánica: Departamento de Anatomía Patológica y Patología Clínica

PERFIL DEL PUESTO: (01) BIOLOGO

| PERFIL DEL PUESTO: (01) BIOLOGO. | |
|---|--|
| REQUISITOS | DETALLE |
| Experiencia | • Experiencia Laboral en la Especialidad en Hospital Nivel III-1 mínimo 01 año. |
| Competencias | Adaptabilidad Capacidad para proponer soluciones integrales e innovadoras. Compromiso. Flexibilidad. Iniciativa. Planificación y organización. Sociabilidad. Trabajo en Equipo. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título de Biólogo. Registro del Colegio de Biólogos del Perú. Constancia de Habilidad Profesional Vigente. Resolución de SERUMS. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Curso en Microbiología de la Tuberculosis. Curso en Biología Molecular GENOTYPE. Cursos en Control de Calidad en Microbiología. Cursos en Gestión de la Calidad en Laboratorio Clínico. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Conocimiento de Ofimática a nivel usuario. Conocimiento de Gestión de la Calidad y Organización. Conocimiento en estudios Epidemiológicos. Cursos en Investigación Microbiológica y/o Biología Molecular. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Realizar de procedimientos de muestras Biológicas (exámenes directos, cultivos y otros).
- Manejo de equipos Automatizados
- Elaboración de informes Estadísticos (Resistencia Bacteriana, elaboración de mapas Microbiológicos)
- Elaboración de Informes Ambientales



Realización de Procedimientos de muestras de TBC (cultivos y manejos de Biología molecular

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 2,500.00 Soles (Dos mil Quinientos 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

ITEM N° 27

Unidad Orgánica: Departamento de Servicio Social - Programa de TBC - CENEX.

PERFIL DEL PUESTO: (01) TRABAJADORA SOCIAL

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia | En la especialidad en Hospital nivel III-1, mínimo 02 años. |
| Competencias | Innovar. Saber escuchar. Tolerancia a trabajar bajo presión. Manejo del stress laboral y resolución de conflictos. Capacidad de interactuar y análisis. Gestionar. Creatividad e iniciativa. Compromiso. Ética y Valores. Orden y Responsabilidad. Facilidad de Comunicación. Capacidad de buen trato al público. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título Profesional de Asistenta Social. Registro del Colegio de Asistenta Social del Perú. Habilitación del Colegio Profesional. Resolución de término de SERUMS. Habilidad Profesional |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la especialidad. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Manejo de pacientes con tratamiento por TBC sensible TBC especifica MDR, XDR y Neumología en Niños y Adultos Mayores. Manejo en pacientes de Cuidados Críticos. Conocimiento de OFFICE. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar la Atención Social a los pacientes de la Consulta Externa, Hospitalización y/o Emergencia, que corresponden a la Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de Tuberculosis.
- Aplicar Fichas Sociales a los pacientes que requieren de la atención social.
- Programar y realizar las Visitas Domiciliarias para ubicación de familiares, permitiendo la evaluación Socio Económica del Paciente y su Familia.
- Elaborar Informes Sociales y/o documentos de los pacientes, cuando el caso lo requiera.
- Promover actividades de Educación Social a la familia del paciente para prevenir daños y/o riesgos de



salud, para que viabilicen en su establecimiento de salud el AUS-SIS, Subsidiado, Semi Contributivo Independiente y familiar y/o con las aseguradoras, según corresponda.

- Estudio y diagnóstico de los factores sociales y económicos que interfieren en la situación de salud del paciente.
- Gestionar y coordinar con sus respectivas redes sociales para el seguimiento y continuidad del caso.
- Elaborar informes e indicadores de la incidencia de la problemática atendida.
- Sistematizar y sociabilizar experiencia profesional desarrollada en el servicio encomendado.
- Brindar orientación y consejería cuando el caso lo amerite a paciente y familia.
- Otras actividades que le asigne la Jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 2,500.00 Soles (Dos mil Quinientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

ITEM Nº 28 Unidad Orgánica: Departamento de Servicio Social - Servicio de Oncología y Neonatología PERFIL DEL PUESTO: (01) TRABAJADORA SOCIAL

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia | En la especialidad en Hospital nivel III-1, mínimo 01 año. |
| Competencias | Innovar. Saber escuchar. Tolerancia a trabajar bajo presión. Manejo del stress laboral y resolución de conflictos. Capacidad de interactuar y análisis. Gestionar. Creatividad e iniciativa. Compromiso. Ética y Valores. Orden y Responsabilidad. Facilidad de Comunicación. Capacidad de buen trato al público. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título Profesional de Asistenta Social. Registro del Colegio de Asistenta Social del Perú. Habilitación del Colegio Profesional. Resolución de término de SERUMS. Habilidad Profesional |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la especialidad. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Manejo de lactancia y cuidados prematuro. Manejo en pacientes oncológicos. Conocimiento de Office. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

· Atender de inmediato, en forma permanente, oportuna y continua a los pacientes, familia, redes sociales y

representantes de Instituciones que solicitan atención del Plan Oncología y Servicio de Neo.

- Realizar la atención social además del servicio asignado de pacientes hospitalizados de Oncología y Neo.
- Realizar entrevistas de Estudio y registrar en la Ficha Social: al paciente atendido en Hospitalización.
- Diagnosticar los problemas sociales y familiares de los pacientes Hospitalizados en el Plan Esperanza (Oncología) Neo y Viabilizar alternativas de solución.
- Registrar la atención diaria de los pacientes y de documentos.
- Recepcionar, entrevistar y contestar las interconsultas.
- Seguimiento a los pacientes que adeudan sangre de los servicios asignados.
- Visita domiciliaria.
- Estudio y diagnóstico de los factores sociales y económicos que interfieren en la situación de salud del paciente.
- Gestionar y coordinar con sus respectivas redes sociales para el seguimiento.
- Realizar el apoyo en campañas, actividades de capacitación, difusión y prevención.
- Elaborar informes e indicadores de la incidencia de la problemática atendida.
- Sistematizar y sociabilizar experiencia profesional desarrollada en el servicio encomendado.
- Otras actividades que le asigne la Jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 2,500.00 Soles (Dos mil Quinientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

ITEM Nº 29

Unidad Orgánica: Dirección General - Unidad Funcional de MAMIS.

PERFIL DEL PUESTO: (01) TRABAJADORA SOCIAL

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|---|
| Experiencia | En la especialidad en Hospital nivel III-1, mínimo 06 meses. |
| Competencias | Innovar. Saber escuchar. Tolerancia a trabajar bajo presión. Manejo del stress laboral y resolución de conflictos. Capacidad de interactuar y análisis. Gestionar. Creatividad e iniciativa. Compromiso. Ética y Valores. |
| | Orden y Responsabilidad. Facilidad de Comunicación. Capacidad de buen trato al público. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título Profesional de Asistenta Social. Registro del Colegio de Asistenta Social del Perú. Habilitación del Colegio Profesional. Resolución de término de SERUMS. Habilidad Profesional |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la especialidad. |



| Conocimientos para el puesto y/o cargo: | Manejo en pacientes Víctimas de Violencia Familiar, |
|---|--|
| mínimos o indispensables y deseables | Violencia Sexual, Psicológico, Físico y negligencia. |
| minimos o maispensables y deseables | Conocimiento de OFFICE. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Atender de inmediato, en forma permanente, oportuna y continua a los pacientes, familia, redes sociales y representantes de Instituciones que solicitan atención de la Unidad Funcional del MAMIS.
- Realizar la atención social además del Servicio asignado de Pacientes Hospitalizados en Ginecología, Pediatría, Neo y Emergencia, Víctimas de Maltrato Sexual, Física, Psicológica y Negligencia.
- Realizar entrevistas de estudio y registrar en la Ficha Social: al paciente atendido en Hospitalización y/o Emergencia Víctima de Violencia.
- Diagnosticar los problemas sociales y familiares de los pacientes en el Modulo de MAMIS.
- Seguimiento a los pacientes que adeudan sangre de los servicios asignados.
- · Visita domiciliaria.
- Estudio y diagnóstico de los factores sociales y económicos que interfieren en la situación de salud.
- Gestionar y coordinar con sus respectivas redes sociales redes sociales el seguimiento del caso.
- Realizar el apoyo en campañas, actividades de capacitación, difusión y prevención.
- Elaborar informes e indicadores de la incidencia de la problemática atendida.
- Sistematizar y sociabilizar experiencia profesional desarrollada en el servicio encomendado.
- Otras actividades que le asigne la Jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 2,500.00 Soles (Dos mil Quinientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

ITEM Nº 30

Unidad Orgánica: Departamento de Farmacia

PERFIL DEL PUESTO: (01) ASISTENTE DE FARMACIA

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia | En el Sector Público o Privado en el Sistema de Dispensación de medicamentos en dosis unitaria, mínimo 01 año. |
| Competencias | Orientación a resultados. Preocupación por orden, calidad y precisión. Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado. Con facilidad para la comunicación. Creatividad e iniciativa. Tolerancia al trabajo bajo presión. Ética y valores Solidaridad y honradez. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Bachiller en Farmacia y Bioquímica. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Cursos relacionados a la profesión. |

| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Conocimiento de la Norma Técnica de Buenas Prácticas de Dispensación (indispensable). Conocimientos de la Norma Técnica de Buenas Prácticas de Almacenamiento (indispensable). Conocimientos de la Norma Técnica del Sistema de Dispensación de medicamentos en Dosis Unitaria (indispensable). Conocimientos de la Norma Técnica de Salud que regula las actividades de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia de Productos Farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. (indispensable). |
|---|---|
| | Conocimiento del Reglamento del Decreto Supremo Nº 023-2001-SA manejo de estupefacientes y psicotrópicos (indispensable). Manejo de software en entorno de WINDOWS: Procesador de texto, hoja de cálculo, presentadores (indispensable). |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Dispensar los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios de acuerdo a la receta emitida por el prescriptor.
- Preparación de la dosis de los medicamentos prescritos de manera individualizada para un período de 24 horas.
- Controlar el registro de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios prescritos en el Módulo SISFARM.
- Monitorizar y controlar el acondicionamiento de los medicamentos y material médico quirúrgico en forma individualizada en caja cajetín de medicación para su distribución en piso.
- Verificar el traslado del carro de medicamentos en dosis unitaria y supervisar la entrega de la medicación a la enfermera responsable.
- Verificar los medicamentos y material médico quirúrgico devuelto por el personal de enfermería.
- Registrar los productos devueltos en el formato de devoluciones y su estado de conservación, verificar reingreso al sistema de control.
- Controlar y verificar el stock de medicamentos en los coches de paro así como su reposición y las condiciones de almacenamiento.
- Controlar y verificar el stock de medicamentos en los botiquines de emergencia instalados en cada servicio de hospitalización asignada así como su reposición y las condiciones de almacenamiento.
- Realizar el seguimiento Farmacoterapéutico, priorizando a los pacientes: en estado crítico, en riesgo de infección nosocomial, pediátricos y geriátricos, pacientes con polifarmacoterapia, pacientes de grupo específico (hipertensos, HIV), pacientes oncológicos, pacientes que reciben medicamentos asociados frecuentemente a RAMs.
- Realizar las actividades concernientes al seguimiento Farmacoterapéutico: participando en la visita médica, en la identificación del paciente a monitorizar, en la revisión de la historia clínica del paciente, en la revisión de los resultados de las pruebas de laboratorio, en la revisión diaria de la evolución del paciente efectuada por el prescriptor, en el registro de hallazgos del monitoreo en la hoja Farmacoterapéutico en relación a los problemas relacionados con medicamentos, farmacovigilancia y otros.
- Notificar las sospechas de reacciones adversas a medicamentos (RAM).
- Realizar la evaluación mensual del SDMDU utilizando los indicadores establecidos en la Norma Técnica, de los servidores asignados.
- Aprobar la atención de la receta de estupefaciente y psicotrópicos. En caso necesario coordinar con el profesional médico que la extendió para completar o aclarar datos y/o corregir posibles errores detectados.
- Realizar la reposición de stock en base al análisis de stock.
- Cumplir y hacer cumplir las buenas prácticas de almacenamiento.
- Entrenar, capacitar permanentemente al personal técnico en el correcto desempeño de las funciones.
- Efectuar y supervisar el correcto uso de tarjeta de control visible, el conteo físico diario y la toma de



inventarios mensuales y anuales de los medicamentos e insumo médico quirúrgico.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|--|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales. |
| Remuneración mensual | S/. 2,000.00 Soles (Dos Mil 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

ITEM Nº 31

Unidad Orgánica: Dirección Ejecutiva de Administración

PERFIL DEL PUESTO: (01) ABOGADO

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia | Experiencia laboral general mínima de Tres (03) años en Hospital Nivel III-I. |
| Competencias | Planificación y Organización. Iniciativa. Trabajo en equipos. Capacidad de análisis y síntesis. Proactividad. Honestidad, ética profesional. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título Profesional de Abogado. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Capacitación acreditada ante la Escuela Nacional de Control y/o ámbito profesional. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables. | Experiencia en la aplicación de software informático a nivel de usuario. Conocimiento sobre el Control gubernamental. Conocimiento en contrataciones del Estado. Conocimiento dentro de su ámbito profesional. Conocimiento del Sistema Nacional de Control. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Redactar y/o corregir proyectos de documentos relacionado a procedimientos administrativos iniciados de competencia de la Dirección Ejecutiva de Administración.
- Elaborar informes en materia administrativa de competencia de la Dirección Ejecutiva de Administración.
- Soporte Legal en el desarrollo de actividades administrativas y operativas de competencia de la Dirección Ejecutiva de Administración.
- Apoyo en la implementación de recomendaciones emanadas de un informe de auditoría producto del Seguimiento de medidas correctivas.
- Redactar y evaluar expedientes de reconocimiento de deudas de años anteriores en concordancia con la normatividad vigente.
- Revisión de los expedientes de contratación para su respectiva aprobación.
- Otras labores que le encargue la Dirección Ejecutiva de Administración.

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|--|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |



| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018. |
|---------------------------------|---|
| Remuneración mensual | S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

Unidad Orgánica: Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico PERFIL DEL PUESTO: (01) ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO.

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia | En entidades públicas y/o privadas no menor a 5 años. Experiencia Específica no menor a 3 años desempeñando cargos y/o puestos en el área de planeamiento de Hospital III -1 |
| Competencias | Trabajo en equipo. Vocación de servicio. Capacidad analítica. Orientación a resultados y Tolerancia a la Presión. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título Profesional en Administración y/o Economía. Colegiado y habilitado. Maestría en Gestión Pública. Los grados y/o Títulos deben estar registrado en la SUNEDU. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Diplomado o Especialización en Planeamiento Estratégico del Sector Público. Diploma en Gestión Pública. Estudios en Computación. Estudios del Idioma Inglés nivel intermedio Curso de indicadores de gestión clínica, Gestión por Procesos en salud, administración y Organización. Curso y/o programa de Especialización en SIAF, SIGA |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Manejo del Aplicativo CEPLAN. Conocimiento de Ofimática. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Formulación, Programación, seguimiento de los Planes Operativos y de los programas estratégicos presupuestales.
- Monitoreo y Evaluación del Plan Operativo Institucional
- Registro oportuno en los sistemas informáticos de planificación y presupuesto de la programación, seguimiento de las metas.
- Informes de evaluación
- Análisis cualitativos y cuantitativos de los datos estadísticos y de los indicadores de desempeño de los Programas Presupuestales.
- Coordinación permanente con los responsables de las estrategias y de los PP.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|--|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |



| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018. |
|---------------------------------|--|
| Remuneración mensual | S/. 4,500.00 Soles (Cuatro Mil Quinientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

Unidad Orgánica : Dirección Ejecutiva de Administración - Oficina de Logística

PERFIL DEL PUESTO: (01) PROFESIONAL ADMINISTRATIVO

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|---|
| Experiencia | Experiencia laboral mínima de cinco (05) años, en experiencia general. Experiencia laboral especifica mínimo un (05) año en funciones relacionadas al puesto en el sector público. |
| Competencias | Planificación y Organización. Iniciativa. Trabajo en equipo. Capacidad de análisis y síntesis. Proactivo. Criterio Técnico. Vocación de Servicio. Honestidad, ética profesional. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Bachiller en Administración, Contabilidad o Derecho. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Diplomado en la Ley de Contrataciones del Estado. Curso de SEACE – 2.3 (acreditado). Certificación vigente emitida por el OSCE. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Conocimiento en la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado. Conocimiento en Office intermedio. Conocimiento de sistema SIGA, SIAF y SEACE. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Recepción, revisión y verificación de información contenida en los expedientes para la adquisición de Bienes y Servicios.
- Elaboración de Órdenes de Compra y Servicios en el SIGA.
- Registro y Compromiso de Certificación en el SIAF, R.O y R.D.R DYT.
- Coordinación con Sectorista del SIGA y SIAF del MEF.
- Hacer Seguimiento a las Órdenes de Compra y Servicio.
- Notificación de las Órdenes de Compra y Servicio.
- Otras actividades que designe la Jefatura.

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018. |
| Remuneración mensual | S/. 3,000.00 Soles (Tres Mil 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |



Unidad Orgánica: Dirección Ejecutiva de Administración - Oficina de Logística

PERFIL DEL PUESTO: (01) PROFESIONAL ADMINISTRATIVO

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|--|
| | Experiencia laboral mínima de cinco (05) años en experiencia general. |
| Experiencia | Experiencia laboral especifica mínimo tres (03) años |
| | en funciones relacionadas al puesto en el sector |
| | público. |
| | Planificación y Organización. |
| | • Iniciativa. |
| | Trabajo en equipo. |
| Competencias | Capacidad de análisis y síntesis. |
| • | Proactivo. |
| | Criterio Técnico. |
| | Vocación de Servicio. |
| | Honestidad, ética profesional. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Profesional en Administración, Economía, Ingeniero industrial o de sistemas. |
| Cursos y/s Estudios de Especialización | Curso de SIGA MEF - Modulo Logística (acreditado). |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Capacitación acreditada en contrataciones del estado. |
| | Certificación vigente emitida por el OSCE. |
| | Conocimiento en la Ley y Reglamento de |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: | Contrataciones del Estado. |
| mínimos o indispensables y deseables | Conocimiento en Office Avanzado. |
| | Conocimiento de sistema SIGA, SIAF y SEACE. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Recepción de expediente de requerimiento Bienes y Servicios.
- Revisión y verificación de información contenida en el expediente.
- Elaboración de documentos según su competencia del Área de Programación.
- Elaboración de Cuadros comparativos de estudio de Mercado de las 03 F.F.
- Registro y elaboración de PAO.
- Registro y elaboración de Certificación SIGA/SIAF, R.O y R.D.R DYT.
- Actos preparatorios para las adquisiciones en general de la entidad.
- Coordinación con el MEF para la creación de ITEMS.
- Otras actividades que designe la Jefatura.

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018. |
| Remuneración mensual | S/. 3,000.00 Soles (Tres Mil 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |



Unidad Orgánica : Oficina de Estadística e Informática

PERFIL DEL PUESTO: (01) PROGRAMADOR DE SISTEMAS

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|---|
| Experiencia | Experiencia laborando en un Hospital Nivel III-1, como mínimo de 06 años en el cargo de Programador de Sistemas. |
| Competencias | Preocupación por orden, calidad y precisión. Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado. Con facilidad para la comunicación. Creatividad e Iniciativa. Manejo de la Inteligencia Emocional. Tolerancia al trabajo bajo presión. Ética y Valores: Integridad, Solidaridad y Honradez. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Egresado o Bachiller de la Carrera de Ingeniería de Computación y Sistemas y/o Afines. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Diploma Especialista en Programación #C.Net. Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información en Administración Pública. Administrador de Motor de Base de Datos SQL Server 2012. Estudios de lenguaje de programación.Net. Desarrollo de aplicaciones Android básico. Desarrollo de aplicaciones web con #C, Asp.Net AJAX. Certificado de Diseño de Páginas Web. Curso Mc. Windows Server 2012 – Web Sites y Exchange Server. Cursos relacionados a la especialidad. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Conocimiento en programación C#, Asp.net. (Indispensable). Manejo de motor de base de datos SQL 2008 R2, 2012 (Indispensable). Conocimiento de manejo de metodología modelado de sistemas (Diagramas e-r). Conocimientos de ofimática a nivel avanzado. Ingles básico. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Supervisar a los desarrolladores e implementadores de software.
- Proponer y fomentar la utilización de las nuevas tecnologías.
- Plantear nuevas soluciones de los sistemas que posee la entidad.
- Realizar actividades, análisis, diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de aplicaciones informáticas residentes en plataformas Windows con base de datos SQL SERVER; así como lenguajes de programación.net.
- Generar nuevas aplicaciones en plataformas.Net.
- Documentación de aplicaciones del sistema integrado.
- Desarrollar las aplicaciones informáticas bajo los estándares técnicos definidos en la arquitectura de software.
- Administración técnica de la página web Institucional.
- Participar en la Identificación de requerimientos de información de usuarios, así como en el diagnóstico de sistemas informáticos en explotación.



- Ejecutar el mantenimiento de programas y procedimientos de los sistemas informáticos en explotación.
- Elaborar informes técnicos en el ámbito de su competencia.
- Proponer y fomentar la utilización de las nuevas tecnologías.
- Realizar las demás actividades y funciones que le asigne el jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|--|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018. |
| Remuneración mensual | S/. 3,500.00 Soles (Tres Mil Quinientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

ITEM Nº 36

Unidad Orgánica: Oficina de Estadística e Informática

PERFIL DEL PUESTO: (01) TECNICO EN SOPORTE INFORMATICO

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|---|
| Experiencia | En la especialidad en Hospital Nivel III, Entidad Pública y/o Entidad Privada de preferencia del Sector Salud (mínimo 03 años) |
| Competencias | Buen trato Manejo de la inteligencia emocional Trabajo en equipo Trabajo bajo presión Preocupación por el orden calidad y precisión Proactivo. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Profesional Técnico en Computación e Informática y/o, estudiante de los últimos años de la carrera universitaria de Ingeniería de Sistemas e Informática, a fin al cargo. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Gestión optima en mantenimiento de equipo informático. Instalación y configuración de programas sobre plataforma de Windows. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Conocimiento en Ofimática Conocimiento de un Sistema Integrado de Gestión Hospitalario. Conocimiento básico en SIGA y SIAF. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Soporte técnico de aplicaciones informáticas y/o sistema de información.
- Instalar, configuración y actualización de los aplicativos administrativos SIGA, SIAF.
- Mantenimiento y soporte técnico de carácter preventivo y correctivo de software y hardware de todos los equipos instalados en la institución.
- Apoyo en la realización de copia de seguridad de la base de datos de los sistemas de información (entre ellos SIGA, SIAF) y de otros programas solicitados por el usuario.
- Coordinar la instalación y configuración de los equipos informáticos, así como su monitoreo permanente para mantener operativo el servicio.
- Contribución en la conectividad.



Otras funciones que le asigne la jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|--|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018. |
| Remuneración mensual | S/. 1,800.00 Soles (Mil Ochocientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

ITEM N° 37

Unidad Orgánica: Órgano de Control Institucional PERFIL DEL PUESTO: (01) CONTADOR

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|---|
| Experiencia | Experiencia comprobable en el ejercicio de su profesión, mínima de seis (06) años. Experiencia comprobable como auditor, especialista o analista en el ejercicio del control gubernamental, mínima de cuatro (04) años, de preferencia en Sector Salud. Deseable experiencia en gestión pública. Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado. |
| Competencias | Orientación a resultados. Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado. Facilidad de redacción y comunicación. Alta Iniciativa para proponer mejoras al trabajo. Predisposición al trabajo bajo presión. Práctica de principios éticos. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título, colegiado y habilitado en la carrera universitaria de Contabilidad. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Capacitación acreditada, en cursos de Auditoría Pública o Control Gubernamental o Gestión Pública o Formulación de Informes de Control o Contrataciones del Estado, en los últimos cinco (05) años. |
| | De preferencia, capacitación en Contratación Pública. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Conocimiento de Normas Generales de Control Gubernamental o Auditoría de Cumplimiento o Procedimiento Administrativo Sancionador o Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). Conocimiento informático en el entorno Windows y manejo de las herramientas informáticas de Microsoft Office e internet a nivel usuario. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

• Participar en el desarrollo de los servicios de control (Simultáneo, Posterior y Relacionado), en cumplimiento con las labores programadas en el Plan Anual de Control.



- Elaborar papeles de trabajo respecto a los procedimientos desarrollados y su referenciación con los Programas de Trabajo de los servicios de control, a fin de sustentar los informes de control resultantes, de acuerdo con la normativa gubernamental.
- Participar como representante del Órgano de Control Institucional en los actos públicos de los procedimientos de selección que se convoquen u otros que el caso amerite.
- Otras labores de control que le asigne la jefatura, relacionadas con la vigilancia de la correcta gestión y utilización de los recursos del Estado.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| *************************************** | |
|---|--|
| CONDICIONES | DETALLE |
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato –Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018. |
| Remuneración mensual | S/. 4,500.00 Soles (Cuatro mil Quinientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

ITEM Nº 38

Unidad Orgánica: Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico

PERFIL DEL PUESTO: (01) TÉCNICO ADMINISTRATIVO

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia | Laborar en Establecimientos de Salud nivel III-1 como técnico administrativo mínimo dos años. |
| Competencias | Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado. Facilidad para la comunicación. Creatividad e iniciativa. Tolerancia al trabajo bajo presión. Conocimiento para el puesto. Conocimiento de terminologías médicas. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Título de Técnico en Administración o afines Estudios certificados de sistemas informáticos: Office, Excel, Word, etc. Cursos y/o estudios relacionados al cargo. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Ninguno. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Ninguno. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Digitar todos los datos informáticos requeridos de los formatos de anestesia.
- Ingresar datos informáticos específicos de cirugías electivas.
- Digitar cirugías electivas suspendidas.
- Digitar eventos adversos desarrollados en el intra y post operatorio.
- Realizar estadísticas de las actividades anestésico quirúrgico.
- Otras actividades que le designe las Jefatura de Departamento y/o Servicios

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|--|
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato - Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018. |



| Remuneración mensual | S/. 1,800.00 Soles (Mil Ochocientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como |
|----------------------|---|
| | toda deducción aplicable al trabajador. |

Unidad Orgánica: Dirección Ejecutiva de Administración - Oficina de Personal

PERFIL DEL PUESTO: (01) ABOGADO

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia | Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el sector público. |
| | Planificación y Organización. |
| | Iniciativa. |
| Commetencies | Trabajo en equipos. |
| Competencias | Capacidad de análisis y síntesis. |
| | Proactividad. |
| | Honestidad, ética profesional. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o | Titulado/a de la carrera universitaria en Derecho, con |
| Nivel de Estudios | colegiatura y habilitación vigente. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Diplomado en Derecho Administrativo y Procedimiento Administrativo Sancionador. |
| | Curso en Régimen Disciplinario y Procedimiento Sancionador de la Ley Nº 30057. |
| | Diplomado en Derecho Laboral, Procesal Laboral, Seguridad y Salud en el Trabajo. |
| | Curso de Derecho Colectivo de Trabajo y Arbitraje Laboral. |
| | Capacitación acreditada en su ámbito profesional. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables | Experiencia en la aplicación de software informático a nivel de usuario. |
| | Conocimiento dentro de su ámbito profesional. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Asesorar en la elaboración de los procesos técnico administrativos relacionados con la Oficina de Recursos Humanos.
- Brindar asesoría a la Oficina de Recursos Humanos en asuntos laborales, negociación colectiva, y procesos administrativos disciplinarios.
- Analizar y emitir opinión legal sobre la aplicación de las directivas establecidas y normatividad interna aplicable al Sistema de Recursos Humanos.
- Integrar reuniones o grupos de trabajo para brindar orientación y asesoría técnica en asuntos jurídicos y administrativos.
- Realizar otras funciones que le asigne el Jefe de la Oficina de Personal.

| CONDICIONES ESENSIALES DEL CONTRATO | |
|-------------------------------------|--|
| CONDICIONES | DETALLE |
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018. |
| Remuneración mensual | S/. 5,000.00 Soles (Cinco Mil con 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |



Unidad Orgánica: Dirección Ejecutiva de Administración - Oficina de Personal

PERFIL DEL PUESTO: (01) ABOGADO

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|--|
| Experiencia | Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el sector público y/o privado. Experiencia laboral mínima de dos (02) años en el sector público desempeñando labores relacionadas con procesos judiciales, preferentemente en materia contenciosa administrativa. |
| Competencias | Planificación y Organización. Iniciativa. Trabajo en equipos. Capacidad de análisis y síntesis. Proactividad. Honestidad, ética profesional. |
| Formación Académica, Grado | Título Profesional de Abogado, con habilitación vigente. |
| Académico y/o Nivel de Estudios | Titulo Profesional de Abogado, con nabilitación vigente. |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Egresado de Maestría en Derecho Procesal. Diplomado en Contrataciones del Estado. Diplomado en Derecho Administrativo. Curso de Procedimiento Administrativo Sancionador. Curso de Derecho Tributario. Curso de Derecho Procesal Civil. Curso de Microsoft Windows, Microsoft Word, Microsoft Excel y Microsoft Power Point a nivel usuario. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables. | Conocimiento en Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional. Conocimiento en Arbitraje. Conocimiento en Derecho Constitucional. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Emitir opinión técnico legal en temas de competencia de la Oficina de Personal.
- Evaluar y emitir informes legales sobre recursos impugnativos interpuestos ante la Oficina de Personal.
- Asesorar en aspectos jurídicos a la Oficina de Personal para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Elaborar informes en materia administrativa de competencia de la Oficina de Personal.
- Opinar en materia de legislación en salud y administrativa que sean de competencia de la Oficina de Personal.
- Asesorar en la aplicación de la Ley N° 30057- Ley del Servicio Civil a la Oficina de Personal.
- Soporte Legal en el desarrollo de actividades administrativas y operativas de competencia de la Oficina de Personal.
- Apoyo en la implementación de recomendaciones emanadas de un informe de auditoría producto del Seguimiento de medidas correctivas.
- Otras labores que le encargue la Jefatura de la Oficina de Personal.

| CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO | |
|-------------------------------------|--|
| CONDICIONES | DETALLE |
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores |
| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018. |



| | S/. 4,500.00 Soles (Cuatro Mil Quinientos 00/100 |
|----------------------|--|
| Remuneración mensual | Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así |
| | como toda deducción aplicable al trabajador. |

Unidad Orgánica: Oficina de Personal – Área Funcional de Beneficios y Pensiones

PERFIL DEL PUESTO: (01) TECNICO ADMINISTRATIVO

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|--|
| Experiencia | Experiencia General 01 año. |
| Competencias | Capacidad en elaborar informes técnicos, proyectos de resolución, liquidaciones de pagos de retribuciones económicas. Conocimiento de computación nivel intermedio. Habilidad para recopilar, analizar y procesar información. Disponibilidad para el trabajo en equipo. Buen manejo de las relaciones interpersonales. Tolerancia al trabajo bajo presión. |
| Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios | Titulo Técnico de Instituto Superior o estudios universitarios en administración o Carreras afines a la Administración. Estudios de sistemas informáticos: Office, Excel, Word, etc. (Nivel Intermedio). |
| Cursos y/o Estudios de Especialización | Ninguno. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: Mínimos o indispensables. | TUO de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General. Sistema Previsional Público y Privado. |

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Apoyar en la programación de actividades administrativas.
- Evaluar los expedientes técnicos y judiciales relacionados con el pago de retribuciones económicas del personal activo y cesante.
- Elaborar proyecto de resolución, y liquidaciones correspondientes a pagos o retribuciones económicas solicitados por los servidores y cesantes.
- Formular respuesta con respecto a los pagos realizados y otros casos solicitados por la Procuraduría del Ministerio de Salud y los Órganos Jurisdiccionales, dentro de los plazos establecidos.
- Preparar documentación que solicita la Procuraduría Pública para participar en la Conciliación de Beneficiarios sobre retribuciones económicas que cuentan con sentencia judicial.
- Registrar información en los sistemas informáticos.
- Mantener actualizado las bases de datos de los diferentes pagos de retribuciones elaborados por el Área.
- Brindar asistencia técnica relacionada al ámbito de su competencia.
- Clasificar, ordenar, archivar y mantener en custodia los documentos de su competencia.
- Otras funciones que le asigne el Jefe del Área.

| CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO | | | |
|-------------------------------------|--|--|--|
| CONDICIONES | DETALLE | | |
| Lugar de prestación del servicio | Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 968 San Juan de Miraflores | | |
| Duración del contrato – Horario | Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018. | | |
| Remuneración mensual | S/. 1,800.00 Soles (Mil Ochocientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. | | |



I.

Anexo 7

(Anexo N° 07 – Resolución Ministerial N° 076-2017/MINSA)

FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE

| DATOS PERSON | ALES. | | |
|--|-------------------|--------------|-------------|
| Apellido Paterr | no Apell | lido Materno | Nombres |
| LUGAR Y FECHA | DE NACIMIENTO: | | |
| | Lu | ıgar | día/mes/año |
| ESTADO CIVIL: | | | |
| | | | |
| NACIONALIDAD: | | | |
| | | | |
| DOCUMENTO DE I | DENTIDAD: | | |
| DOCUMENTO DE I | DENTIDAD: | | |
| DOCUMENTO DE I | DENTIDAD: | | |
| DOCUMENTO DE I | DENTIDAD: | | |
| DOCUMENTO DE I | DENTIDAD: | | |
| DOCUMENTO DE II RUC: DIRECCIÓN: | DENTIDAD: | | |
| DOCUMENTO DE II RUC: DIRECCIÓN: CIUDAD: | DENTIDAD: | | |
| DOCUMENTO DE II RUC: DIRECCIÓN: CIUDAD: DISTRITO: | Avenida/Calle/Jr. | | Dpto. |



II. PERSONA CON DISCAPACIDAD (*): SÍ () NO ()

En caso que la opción marcada sea \underline{SI} , se deberá adjuntar copia simple del documento sustenta torio, emitido por el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS.

III. LICENCIADO DE LAS FF.AA. (*): SÍ () NO ()

En caso que la opción marcada sea \underline{Sl} , se deberá adjuntar copia simple del documento que acredite dicha condición.

IV. FORMACIÓN ACADEMICA

En el caso de Doctorados, Maestrías, Especialización y/o Postgrado, referir solo los que estén involucrados con el servicio al cual se postula. La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado (copia simple).

| Nivel | Especialidad | Universidad, Instituto o Colegio | Ciudad/País | Estudios Realizados Desde/Hasta (mes/año) | Fecha de Extensión del Título (Mes/Año) |
|----------------|--------------|--|-------------|--|--|
| DOCTORADO | | | | | |
| MAESTRIA | | | | | |
| POSTGRADO | | | | | |
| TITULO | | | | | |
| BACHILLER | | | | | |
| TÍTULO TÉCNICO | | | | | |
| SECUNDARIA | | | | | |

(Agregue más filas si fuera necesario)

Estudios complementarios: Cursos de especialización, Diplomados, Seminarios, Talleres, etc.

| Concepto | Especialidad | Institución | Ciudad/País | Estudios realizados desde/hasta (Mes/año Total Horas) | Fecha de extensión del documento (mes/año) |
|---------------------------------|--------------|-------------|-------------|--|---|
| Segunda Especialización | | | | | |
| Post-Grado o especialización | | | | | |
| Post-Grado o especialización | | | | | |
| Cursos y/o Capacitación | | | | | |
| Cursos y/o Capacitación | | | | | |
| Cursos y/o Capacitación | | | | | |
| Informática | | | | | |
| Idiomas | | | | | |

(Agregue más filas si fuera necesario)



ESPECIFICAR PROGRAMAS O APLICATIVOS QUE DOMINA:

| | Idioma 1 | | Idioma 2 | | |
|------------------------------|--|---|--|---|---|
| | Habla | | Habla | | |
| | Lee | | Lee | | |
| _ | Escribe | | Escribe | | |
|) | | | | | |
| E | PERIENCIA LABORAL Y/ n la presente sección el p .A EXPERIENCIA LABO | ostulante de | berá detallar en cad | | |
| | a información a ser pr | | | | |
| | espectivos certificados. | <u> </u> | 2 311 100 0000100 0 | 100014 001 10001 | ardada oori io |
| N° | Nombre de la Entidad o Empresa | Cargo | Fecha de inicio (día/mes/año) | Fecha de culminación día/mes/año) | Tiempo en el cargo (años y meses |
| _ | | | | | |
| 1 | eve descripción de la función | | | | |
| | rcar con aspa según corresp | | | | |
| | olica (), Privada (), ONG (Nombre de la Entidad o Empresa |), Organism Cargo | Fecha de inicio | Fecha de | Tiempo en el |
| | | | | | cargo |
| N° | Nombre de la Entidad o | | Fecha de inicio | Fecha de culminación | cargo |
| N° | Nombre de la Entidad o Empresa | Cargo | Fecha de inicio (día/mes/año) | Fecha de culminación | cargo |
| N° 2 Bre | Nombre de la Entidad o Empresa eve descripción de la función arcar con aspa según corresp | Cargo desempeñad | Fecha de inicio (día/mes/año) | Fecha de culminación día/mes/año) | - |
| N° 2 Bre | Nombre de la Entidad o Empresa eve descripción de la función | Cargo desempeñad | Fecha de inicio (día/mes/año) | Fecha de culminación | cargo |
| N° 2 Bre | Nombre de la Entidad o Empresa eve descripción de la función arcar con aspa según corresp olica (), Privada (), ONG (| Cargo desempeñad onda:), Organism | Fecha de inicio (día/mes/año) la: | Fecha de culminación día/mes/año) | cargo (años y meses |
| N° 2 Bre | Nombre de la Entidad o Empresa eve descripción de la función arcar con aspa según corresp blica (), Privada (), ONG (| Cargo desempeñad onda:), Organism | Fecha de inicio (día/mes/año) la: no Internacional (), (| Fecha de culminación día/mes/año) Otros () Fecha de culminación | cargo (años y meses Tiempo en el cargo |
| N° 2 Bre Ma Pul | Nombre de la Entidad o Empresa eve descripción de la función arcar con aspa según corresp blica (), Privada (), ONG (| onda: Onganism Cargo | Fecha de inicio (día/mes/año) la: no Internacional (), (Fecha de inicio (día/mes/año) | Fecha de culminación día/mes/año) Otros () Fecha de culminación | cargo (años y meses Tiempo en el cargo |
| N° 2 Bre Ma Pul N° 3 Bre | Nombre de la Entidad o Empresa eve descripción de la función de la función de la función de la función de la Entidad o Empresa eve descripción de la función de la funci | onda: Onda: Cargo Cargo desempeñad desempeñad onda: | Fecha de inicio (día/mes/año) la: no Internacional (), (Fecha de inicio (día/mes/año) | Fecha de culminación día/mes/año) Otros () Fecha de culminación día/mes/año) | cargo (años y meses Tiempo en el cargo |
| N° 2 Bre Ma Pul N° 3 Bre | Nombre de la Entidad o Empresa eve descripción de la función de la Entidad o Empresa | onda: Onda: Cargo Cargo desempeñad desempeñad onda: | Fecha de inicio (día/mes/año) la: no Internacional (), (Fecha de inicio (día/mes/año) | Fecha de culminación día/mes/año) Otros () Fecha de culminación | cargo (años y meses Tiempo en el cargo |
| N° 2 Bre Ma Pul N° 3 Bre | Nombre de la Entidad o Empresa eve descripción de la función arcar con aspa según corresp blica (), Privada (), ONG (Nombre de la Entidad o Empresa eve descripción de la función arcar con aspa según corresp blica (), Privada (), ONG (| onda: Cargo onda: Cargo desempeñad onda: onda: onda: | Fecha de inicio (día/mes/año) la: no Internacional (), (Fecha de inicio (día/mes/año) la: | Fecha de culminación día/mes/año) Otros () Fecha de culminación día/mes/año) | Tiempo en el cargo (años y meses |

VI.

| u | c Jaiu | u | | | | | | | |
|-------|---|--------------|-----------------|--------------|---------|------------------------|-------------|-----------|--|
| 4 | | | | | | | | | |
| Bre | Breve descripción de la función desempeñada: | | | | | | | | |
| Pub | Marcar con aspa según corresponda: Publica (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otros () | | | | | | | | |
| Se po | drá agreg | gar otro cua | adro si es nece | sario. | | | | | |
| R | EFERI | ENCIAS | PROFESIO | ONALES | | | | | |
| Е | n la | presen | te secciór | n el cand | lidato | podrá deta | allar las | reference | cias personales |
| C | orrespo | ondiente | s a las tres | últimas inst | titucio | ones donde es | tuvo trabaj | ando. | |
| | N° | Nombr | e de la entidad | l o empresa | | Cargo de la referencia | Nombre o | | Teléfono actual de la Entidad o persona |
| | 1 | | | | | referencia | регзог | ia | Littidad o persona |
| | 2 | | | | | | | | |
| | 3 | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | San Juan | de Mir | raflores, d | e | | de 2018 |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

Firma del Postulante DNI N°



ANEXO A-1 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR PROFESIONALES DE LA SALUD – MEDICOS ESPECIALISTAS DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|--|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Constancia de egresado de la especialidad otorgado por la Universidad o la Oficina de RRHH o capacitación del hospital en donde realizo la especialidad. | 13 | |
| Título de Especialista | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| Experiencia de 3 años de residentado médico en la especialidad al que postula en hospital nivel III-1. | 35 | |
| De un (01) mes a un (01) año de experiencia laboral en hospital nivel III- 1 ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 50 |
| Más de un (01) año de experiencia laboral en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 75 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional y/o constancia de egresado de la especialidad | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-2 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR PROFESIONALES DE LA SALUD – MEDICOS ESPECIALISTAS NEFROLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACION

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|---|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Constancia de egresado de la especialidad otorgado por la Universidad o la Oficina de RRHH o capacitación de la entidad en donde realizo la especialidad | 13 | |
| Título de Especialista | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| No menor de 3 años de residentado médico en la especialidad al que postula. | 35 | |
| De Tres (03) meses a un (01) año de experiencia laboral en establecimiento de salud público y/o privado ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 50 |
| Más de un (01) año de experiencia laboral en establecimiento de salud público y/o privado ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional y/o constancia de egresado de la especialidad | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-3 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR PROFESIONALES DE LA SALUD – MEDICOS ESPECIALISTAS

DPTO DE MEDICINA: (DERMATOLOGIA, NEUMOLOGIA, MEDICINA INTERNA, HEMATOLOGIA) Y DPTO PEDIATRIA: (PEDIATRIA)

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|--|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Constancia de egresado de la especialidad otorgado por la Universidad o la Oficina de RRHH o capacitación del hospital en donde realizo la especialidad. | 13 | |
| Título de Especialista | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De un (01) mes hasta tres (03) meses de experiencia en establecimientos de salud publico y/o privado ejecutando labores relacionados al puesto al que postula. | 35 | |
| De cuatro (04) meses hasta seis (06) meses de experiencia en establecimientos de salud público y/o privado ejecutando labores relacionados al puesto al que postula. | | 50 |
| Más de seis (06) meses de experiencia en establecimientos de salud público y/o privado ejecutando labores relacionados al puesto al que postula. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional y/o constancia de egresado de la especialidad | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-4 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR PROFESIONALES DE LA SALUD – MEDICO ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGIA

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|--|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Título de Especialista, Registro del Colegio Médico del Perú, Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú si fuese el caso, Certificado de Habilidad Profesional, Resolución de Termino de SERUMS. | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De un (01) año hasta un (01) año y Tres (03) meses de experiencia en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionados al puesto al que postula. | 35 | |
| De un (01) año y cuatro (04) meses a más de experiencia en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionados al puesto al que postula. | | 50 |
| Más de dos (02) años de experiencia en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionados al puesto al que postula. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional de la especialidad. | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-5 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR PROFESIONALES DE LA SALUD – MEDICO ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|---|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Constancia de egresado de la especialidad otorgado por la Universidad o la Oficina de RRHH o capacitación del hospital en donde realizo la especialidad | 13 | |
| Título de Especialista | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De tres (03) meses hasta seis (06) meses de experiencia en establecimientos de salud público nivel III-1 ejecutando labores relacionados al puesto al que postula. | 35 | |
| De siete (07) meses hasta un (01) año de experiencia en establecimientos de salud público nivel III-1 ejecutando labores relacionados al puesto al que postula. | | 50 |
| Más de (01) año de experiencia en establecimientos de salud público nivel III-1 ejecutando labores relacionados al puesto al que postula. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional y/o constancia de egresado de la especialidad | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-6 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR PROFESIONALES DE LA SALUD – TECNÓLOGO MEDICO EN TERAPIA CARDIORESPIRATORIA

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|--|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Constancia de egresado de la especialidad otorgado por la universidad | 13 | |
| Título de Especialista en Terapia Cardio Respiratoria | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De seis (06) meses a nueve (09) meses de experiencia laboral en establecimientos públicas y privadas ejecutando labores relacionado al puesto al que postula | 35 | |
| De diez (10) meses a un (01) año de experiencia laboral en establecimientos públicos y privadas ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 50 |
| Más de un (01) año de experiencia laboral en establecimiento público y privadas ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional y/o constancia de egresado de la especialidad | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-7 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR PROFESIONALES DE LA SALUD – MEDICO ESPECIALISTA EN UROLOGIA

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|--|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Constancia de egresado de la especialidad otorgado por la Universidad o la Oficina de Docencia de la entidad en donde realizo la especialidad | 13 | |
| Título de Especialista | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De un (01) año a un (01) año y tres (03) meses de experiencia laboral en hospital nivel III ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | 35 | |
| De (01) año y tres (03) meses a más de experiencia laboral en hospital nivel III ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 50 |
| Más de dos (02) años de experiencia laboral en hospital nivel III ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional y/o constancia de egresado de la especialidad | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-8 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR PROFESIONALES DE LA SALUD – MEDICOS ESPECIALISTAS TRAUMATOLOGIA Y CIRUGIA PLASTICA

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|---|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Constancia de egresado de la especialidad otorgado por la Universidad o la Oficina de Docencia de la entidad en donde realizo la especialidad | 13 | |
| Título de Especialista | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| No menor de 3 años de residentado médico en la especialidad al que postula. | 35 | |
| De un (01) mes a seis (06) meses de experiencia laboral ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 50 |
| Más de un (01) año de experiencia laboral ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional y/o constancia de egresado de la especialidad | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-9 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR PROFESIONALES DE LA SALUD – MEDICOS ESPECIALISTAS CIRUGÍA GENERAL

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|---|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Constancia de egresado de la especialidad otorgado por la Universidad o la Oficina de RRHH o capacitación de la entidad en donde realizo la especialidad | 13 | |
| Título de Especialista | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| No menor de 3 años de residentado médico en la especialidad al que postula en un establecimiento de salud nivel III. | 35 | |
| De un (01) mes a seis (06) meses de experiencia laboral en establecimiento de salud nivel III ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 50 |
| Más de siete (07) meses de experiencia laboral en establecimiento de salud nivel III ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional y/o constancia de egresado de la especialidad | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-10 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR PROFESIONALES DE LA SALUD – MEDICO ESPECIALISTA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|---|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Constancia de egresado de la especialidad otorgado por la entidad en donde realizo la especialidad | 13 | |
| Título de Especialista | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De seis (06) meses a nueve (09) meses de experiencia laboral en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionado al puesto al que postula | 35 | |
| De diez (10) meses a un (01) año de experiencia laboral en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 50 |
| Más de un (01) año de experiencia laboral en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional y/o constancia de egresado de la especialidad | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-11 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR Dpto. de Gineco - Obstetricia – ASISTENTE ADMINISTRATIVO

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|--|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Bachiller en Obstetricia | 13 | |
| Licenciado en Obstetricia | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De un (01) año de experiencia laboral en el sector público o privado. | 35 | |
| De un (01) año y seis (06) meses a más de experiencia laboral en el sector público o privado. | | 50 |
| Más de un (01) año y siete (07) meses experiencia en el sector público o privado. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención grado de Bachiller. | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-12 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR PROFESIONALES DE LA SALUD – MEDICO ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|---|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Documento que acredite haber culminado satisfactoriamente los 03 años de residentado médico. | 13 | |
| Título de Especialista | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De seis (06) meses a nueve (09) meses de experiencia laboral en instituciones públicas y privadas ejecutando labores relacionado al puesto al que postula | 35 | |
| De diez (10) meses a un (01) año de experiencia laboral en instituciones públicas y privadas ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 50 |
| Más de un (01) año de experiencia laboral en instituciones públicas y privadas ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 70 |
| CURSOS / ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional y/o culminado de los 03 años de residentado médico. | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |

ANEXO A-13 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR MEDICO AUDITOR

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|---|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Título de Médico Cirujano, Diploma de Auditor Medico, Registro Nacional de Auditor Medico. | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL GENERAL Y ESPECIFICA | 35 | 70 |
| De tres (03) años de experiencia laboral general y dos (02) años en funciones relacionadas al puesto que postula en Instituciones públicas, Privada o Mixtas. | 35 | |
| De tres (03) años y seis (06) meses de experiencia laboral general y dos (02) años y seis (06) meses en funciones relacionadas al puesto que postula en Instituciones Públicas, Privada o Mixtas. | | 50 |
| Más de cuatro (04) años de experiencia laboral general y tres (03) años en funciones relacionadas al puesto que postula en Instituciones Públicas, Privada o Mixtas. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional. | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-14 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR PROFESIONALES DE LA SALUD – TECNÓLOGO MEDICO EN RADIOLOGIA

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|--|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Título Profesional de Tecnólogo Médico, Licencia de Rx, Habilidad Profesional, Resolución de Término de SERUMS. | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De un (01) año a un (01) año y seis (06) meses de experiencia laboral en Hospital Nivel III. | 35 | |
| De un (01) año y siete (07) meses a más de experiencia laboral en Hospital Nivel III. | | 50 |
| Más de dos (02) años de experiencia laboral en Hospital Nivel III. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional. | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-15 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR PROFESIONALES DE LA SALUD – ENFERMERA GENERAL

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|--|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Título Profesional, Constancia de Colegiatura, Constancia de habilitación vigente y Resolución de SERUMS. | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De un (01) año hasta un año (01) y seis (06) meses de experiencia en un hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionados al puesto al que postula. | 35 | |
| De un año (01) y seis (06) meses a más de experiencia en un hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionados al puesto al que postula. | | 50 |
| Más de dos (02) años de experiencia en un hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionados al puesto al que postula. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional. | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-16 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR PROFESIONALES DE LA SALUD – ENFERMERA ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRURGICO

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|---|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Título de Especialista en Centro Quirúrgico. | 13 | |
| Constancia de Especialidad en Centro Quirúrgico. | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De cinco (05) meses hasta un (01) año de experiencia en un hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionados al puesto al que postula. | 35 | |
| Más de un (01) año hasta un (01) año y seis (06) meses de experiencia en un hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionados al puesto al que postula. | | 50 |
| Más de un (01) año y siete (07) meses de experiencia en un hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionados al puesto al que postula. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional y/o constancia de egresado de la especialidad | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-17 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR PROFESIONALES DE LA SALUD – ENFERMERA ESPECIALISTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|---|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Título de Especialista en Emergencias y Desastres. | 13 | 15 |
| Constancia de Especialidad en Emergencias y Desastres. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De tres (03) meses hasta un (01) año de experiencia en un hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionados al puesto al que postula. | 35 | |
| Más de un (01) año hasta un (01) año y seis (06) meses de experiencia en un hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionados al puesto al que postula. | | 50 |
| Más de un (01) año y siete (07) meses de experiencia en un hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionados al puesto al que postula. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional y/o constancia de egresado de la especialidad | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |

ANEXO A-18 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR PROFESIONALES DE LA SALUD – BIOLOGO

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|---|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Título de Biólogo, Registro del Colegio de Biólogos del Perú, Constancia de Habilidad Profesional Vigente, Resolución de SERUMS. | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De un (01) año de experiencia a un (01) año y tres (03) meses laboral en Hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionado al puesto al que postula | 35 | |
| De un (01) año y cuatro (04) meses a más de experiencia laboral en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 50 |
| Más de dos (02) años de experiencia laboral en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional. | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-19 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR PROFESIONALES DE LA SALUD – TRABAJADORA SOCIAL (CENEX)

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|---|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Título Profesional de Asistenta Social, Registro del Colegio de Asistenta Social del Perú, Habilitación del Colegio Profesional, Resolución de término de SERUMS, Habilidad Profesional | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De dos (02) años a dos (02) años y tres (03) meses de experiencia laboral en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionado al puesto al que postula | 35 | |
| De dos (02) años y tres (03) meses a más de experiencia laboral en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 50 |
| Más de tres (03) años de experiencia laboral en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional. | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-20 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR PROFESIONALES DE LA SALUD – TRABAJADORA SOCIAL (ONCOLOGIA Y NEONATOLOGIA)

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|---|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Título Profesional de Asistenta Social, Registro del Colegio de Asistenta Social del Perú, Habilitación del Colegio Profesional, Resolución de término de SERUMS, Habilidad Profesional | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De un (01) año a año (01) y seis (06) meses de experiencia laboral en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionado al puesto al que postula | 35 | |
| De año (01) y seis (06) meses a más de experiencia laboral en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 50 |
| Más de dos (02) años de experiencia laboral en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional. | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-21 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR PROFESIONALES DE LA SALUD – TRABAJADORA SOCIAL (MAMIS)

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|--|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Título Profesional de Asistenta Social, Registro del Colegio de Asistenta Social del Perú, Habilitación del Colegio Profesional, Resolución de término de SERUMS, Habilidad Profesional. | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De seis (06) meses a un (01) año de experiencia laboral en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | 35 | |
| De un (01) año a más de experiencia laboral en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 50 |
| Más de dos (02) años de experiencia laboral en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional. | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-22 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR PROFESIONALES DE LA SALUD – ASISTENTE DE FARMACIA

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|--|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Bachiller en Farmacia y Bioquímica | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De un (01) año a año (01) y seis (06) meses de experiencia laboral en el Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en el Sector Público o Privado. | 35 | |
| De un (01) año y siete (07) meses a más de experiencia laboral en el Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en el Sector Público o Privado. | | 50 |
| Más de dos (02) años a más de experiencia laboral en el Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en el Sector Público o Privado. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del Grado de Bachiller | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-23 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN – ABOGADO

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|--|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Título Profesional de Abogado. | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De tres (03) años a tres (03) años y seis (06) meses de experiencia laboral en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | 35 | |
| De tres (03) años y siete (07) meses a más de experiencia laboral en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 50 |
| Más de cuatro (04) años de experiencia laboral en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional. | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-24 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR PROFESIONAL ADMINISTRATIVO- ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|---|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Título Profesional en Administración y/o Economía, Colegiado y habilitado, Maestría en Gestión Pública, los grados y/o Títulos deben estar registrado en la SUNEDU. | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De cinco (05) años a cinco (05) y seis (06) meses de experiencia pública y privada y no menor tres (03) años a tres (03) años seis (06) meses de desempeñando cargos y/o puestos en el área de planeamiento del Hospital III-1. | 35 | |
| De cinco (05) años y siete (07) meses de experiencia pública y privada y no menor tres (03) años y siete (07) meses de desempeñando cargos y/o puestos en el área de planeamiento del Hospital III-1. | | 50 |
| Más de seis (06) años de experiencia pública y privada y no menor cuatro (04) años desempeñando cargos y/o puestos en el área de planeamiento del Hospital III-1. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional. | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-25 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR OFICINA DE LOGISTICA – PROFESIONAL ADMINISTRATIVO

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|---|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Bachiller en Administración, Contabilidad o Derecho | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De cinco (05) años en experiencia laboral general y cinco (05) años en funciones relacionadas al puesto en el Sector Público. | 35 | |
| De cinco (05) años y seis (06) meses en experiencia laboral general y cinco (05) años y seis (06) meses en funciones relacionadas al puesto en el Sector Público. | | 50 |
| Más de seis (06) años en experiencia laboral general y seis (06) años en funciones relacionadas al puesto en el Sector Público. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del Grado de Bachiller. | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-26 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR OFICINA DE LOGISTICA – PROFESIONAL ADMINISTRATIVO

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|--|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Profesional en Administración, Economía, Ingeniero Industrial o de Sistemas. | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De cinco (05) años en experiencia laboral general y tres (03) años en funciones relacionadas al puesto en el Sector Público. | 35 | |
| De cinco (05) años y seis (06) meses en experiencia laboral general y tres (03) años y seis (06) meses en funciones relacionadas al puesto en el Sector Público. | | 50 |
| Más de seis (06) años en experiencia laboral general y cuatro (04) años en funciones relacionadas al puesto en el Sector Público. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del Grado de Bachiller. | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |

ANEXO A-27 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR PROGRAMADOR DE SISTEMAS

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|--|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Egresado de la Carrera de Ingeniería de Computación y Sistemas y/o Afines. | 13 | |
| Bachiller de la Carrera de Ingeniería de Computación y Sistemas y/o Afines. | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De seis (06) años a seis años y seis meses de experiencia laboral en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | 35 | |
| De seis (06) años y seis (06) meses a más de experiencia laboral en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 50 |
| Más de siete (07) años de experiencia laboral en hospital nivel III-1 ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la culminación de los estudios. | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |

ANEXO A-28 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR TECNICO EN SOPORTE INFORMATICO

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|--|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Profesional Técnico en Computación e Informática | 13 | |
| Estudiante de los últimos años de la carrera universitaria de Ingeniería de Sistemas e Informática, a fin al cargo. | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De tres (03) años a tres (03) años y seis (06) meses de experiencia laboral en hospital nivel III, ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | 35 | |
| De tres (03) años y siente (07) meses a más de experiencia laboral en hospital nivel III, ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 50 |
| Más de cuatro (04) años de experiencia laboral en hospital nivel III, ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional y/o boleta y/o constancia de estudios de la carrera universitaria. | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-29 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR PROFESIONAL ADMINISTRATIVO – CONTADOR

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|---|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Título, Colegiado y Habilitado en la carrera universitaria de Contabilidad | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De seis (06) años a seis (06) años y seis (06) meses en experiencia laboral general y cuatro (04) años a cuatro (04) años y seis (06) meses como Auditor, Especialista o Analista en el ejercicio de control gubernamental de preferencia en el Sector Salud. | 35 | |
| De seis (06) años y siete (07) meses en experiencia laboral general y cuatro (04) años y siete (07) meses como Auditor, Especialista o Analista en el ejercicio de control gubernamental de preferencia en el Sector Salud. | | 50 |
| Más siete (07) años en experiencia laboral general y cinco (05) años como Auditor, Especialista o Analista en el ejercicio de control gubernamental de preferencia en el Sector Salud | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional. | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-30 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR DPTO. ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO TECNICO ADMINISTRATIVO

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|--|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Título de Técnico en Administración o afines | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De dos (02) años a dos (02) años y seis (06) meses de experiencia laboral en establecimientos de salud nivel III-1, ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | 35 | |
| De dos (02) años y siete (07) meses a más de experiencia laboral en establecimientos de salud nivel III-1, ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 50 |
| Más de tres (03) años de experiencia laboral en establecimientos de salud nivel III-1, ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional. | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO A-31 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR OFICINA DE PERSONAL - ABOGADO

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|--|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Titulado/a de la carrera universitaria en Derecho, con colegiatura y habilitación vigente. | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De cuatro (04) años a cuatro (04) años y seis (06) meses de experiencia laboral en el sector público. | 35 | |
| De cuatro (04) años y siete (07) meses a más de experiencia laboral en el sector público. | | 50 |
| Más de cinco (05) años de experiencia laboral en el sector público, ejecutando labores relacionado al puesto al que postula. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional. | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |

ANEXO A-32 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR OFICINA DE PERSONAL - ABOGADO

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|--|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Titulado Profesional de Abogado con habilitación vigente. | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De cuatro (04) años a cuatro (04) años y seis (06) meses de experiencia laboral en el sector público y/o privado y dos (02) años a dos (02) años y seis (06) meses en el sector público desempeñando labores con procesos en materia contenciosa administrativa. | 35 | |
| De cuatro (04) años y siete (07) meses de experiencia laboral en el sector público y/o privado y dos (02) años y siete (07) meses en el sector público desempeñando labores con procesos en materia contenciosa administrativa. | | 50 |
| Más de cinco (05) años de experiencia laboral en el sector público y/o privado y tres (03) años en el sector público desempeñando labores con procesos en materia contenciosa administrativa. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional. | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |

ANEXO A-33 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR OFICINA DE PERSONAL -TECNICO ADMINISTRATIVO

| EVALUACIONES | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|---|-------------------|-------------------|
| EVALUACION CURRICULAR | 50 PUNTOS | 100 PUNTOS |
| FORMACION ACADEMICA | 13 | 15 |
| Título de Técnico de Instituto Superior. | 13 | |
| Estudios superiores de seis ciclos nivel Universitario en administración o carreras afines a la administración. | | 15 |
| EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL | 35 | 70 |
| De un (01) año a un (01) año y seis (06) meses de experiencia general. | 35 | |
| De un (01) año y siete (07) meses de experiencia general. | | 50 |
| Más de dos (02) años de experiencia general. | | 70 |
| CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION Se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional y/o boleta y/o constancia de estudios de la carrera universitaria. | 5 | 15 |
| Hasta 17 horas (acumuladas) | 5 | |
| Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas) | | 10 |
| Mayor de 51 horas (acumuladas) | | 15 |



ANEXO B

FACTORES DE EVALUACION PARA ENTREVISTA DE PERSONAL (Evaluación sobre 100 puntos)

| CRITERIOS | | PUNTAJE | | TOTAL | |
|---|--|---------|---|-------|--|
| | | 5 | 0 | 40 | |
| I. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL: Mide el grado de seguridad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias. Modales. | | | | | |
| II. HABILIDADES: Mide si las expresiones son de manera clara, concisa, estructurada con una imagen de naturalidad y de confianza en si mismo. | | | | | |
| III. COMPETENCIAS: Mide los atributos personales: flexibilidad, firmeza, tenacidad, conocimiento, independencia, toma de riesgos e integridad personal. | | | | | |
| IV. ETICA/COMPROMISO: Mide el compromiso con la organización, la responsabilidad, ganas de trabajar, el respeto con el compañero de trabajo. | | | | | |
| TOTAL | | | | | |



DECLARACIÓN JURADA

| | iden | tificada con DNI Nº, |
|--|---|--|
| DECLARO BAJO JURAMENTO |) | |
| ✓ Gozar de Buena Salud I ✓ No estar inhabilitado par ✓ No tener deudas por consentencias o ejecutorias mantengo adeudos por de ejecución de acuer inscripción del suscrito e | ra contratar con el Estado. onceptos de alimentos, ya sea por obli s, o acuerdos conciliatorios con calidad pensiones alimentarías devengadas el | • |
| falsa declaración en Procesos Ad | dministrativos – Artículo 411º del Códig | a las disposiciones sobre el delito de lo Penal y Delito contra la Fe Pública – – Ley del Procedimiento Administrativo |
| | Firma | |
| | San Juan de Miraflores, | de del 2018 |

1. Ley N° 29607, de fecha 22 de Octubre del 2010.



DECLARACIÓN JURADA DE NEPOTISMO

| Con RUC N.º bajo juramento: No tener g o uniones de hecho, con cualquier modalidad: Conti de Servicios; designación | domiciliado e grado de parentesco alguno personal que preste y/o p rato de Servicio No Persona | n | Declara o por razón de matrimonio tal María Auxiliadora, bajo o Contratos Administración |
|---|---|----------------------------------|--|
| | que en la Oficina y/o De | . MARIA AUXILIADORA ependencia | del Hospital María |
| Auxiliadora, presta y/o pres | | y nombres indico, a quien c | |
| APELLIDOS | NOMBRES | PARENTESCO O VÍNCULO CONYUGAL | OFICINA Y/O DEPENDENCIA |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| Lo que declaro para su ver del Procedimiento Adminis | | de acuerdo a lo establecido | en la Ley Nº 27444 – Ley |
| | Fir | rma | _ |
| | San Juan de | Miraflores, de | e del 2018 |



DECLARACIÓN JURADA

| El/La | que suscribe | | | | | | identificado(a) con DNI Nº |
|----------------------------------|--|--|---|----------------------------------|--|---|---|
| | | con | RUC | Nº. | | | , domiciliado en |
| | | baj | o el carg | , o de | contratado/nombrado | | Resolución/ Contrato Nro. declarar bajo juramento: |
| a) b) c) d) e) f) | Conozco, ace Soy responsal Me comprome | pto y me so ble de la ve to a cumpl ntro inhabili | ometo a l eracidad ir con las tado adn | as le de lo func ninist | s documentos e informa siones asignadas. rativa o judicialmente pa | • | • |
| | | | | | Firma | | |
| | | | | | | | |
| San Ju | ıan de Miraflores | i | de | | del 2018 | | |



DECLARACIÓN JURADA REGIMENES PREVISIONALES

LLENAR EN CASO DE NO SER PENSIONISTA: ____ identificado(a) con DNI Nº El/La que suscribe _ RUC domiciliado , declaro bajo juramento que no soy Pensionista de ningún régimen público o privado (Decreto Legislativo Nº 20530 – Decreto Legislativo Nº 19990 o AFP). Firma San Juan de Miraflores, ______ de _____ del 2018. **LLENAR EN CASO DE SER PENSIONISTA:** En caso de pertenecer a algún régimen pensionario, declaro bajo juramento ser pensionista (marcar con X según corresponda): D.L 20530 Entidad D.L 19990 - Oficina de Normalización Provisional Otros indicar Me comprometo a suspender mi pensión detalla en líneas arriba, con el fin de poder prestar servicios en la entidad baja la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) Nombres y Apellidos D.N.I N°:..... Domicilio: Firma

San Juan de Miraflores, de del 2018

identificado con DNI Nº



Por la presente vo

ANEXO Nº 5

DECLARACIÓN JURADA CODIGO DE ETICA

(Ley N° 27815 "Ley de Ética de la Función Pública" y Decreto Supremo N° 033-2005-PCM "Reglamento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública")

DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS QUE PRECISAN EL CODIGO DE ETICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y SU REGLAMENTO

| lel su |
|-----------------|
| ite |
| 15 la es, |
| 18 |
| |
| |
| |
| |



DECLARACIÓN JURADA DE CONFIDENCIALIDAD E INCOMPATIBILIDAD

| Yo | identificado(a |) con DNI Nº | |
|---|------------------------------------|----------------------|---------------------|
| en calidad de trabajador del Ministeri | | | |
| Guardar la reserva del caso respect utilizar información que pese a no te en su contenido y ser utilizada en Estado. | ener carácter de reserva por norma | expresa, pudiera re | sultar privilegiada |
| Del mismo modo, en tanto mantenga mpedimentos señalados en la Ley N | | claro bajo juramento | que aceptaré los |
| En caso incumpla lo declarado en egales que correspondan conforme N° 019-2002-PCM, sin perjuicio de ugar. | a lo señalado en la Ley Nº 27588 y | su Reglamento api | robado por el D.Ś |
| | San Juan de Miraflores, | de | del 2018 |
| | | | |
| _ | Firma | | |
| | | | |